

NARANJO EN FLOR



Plan Municipal de Cultura de Nancagua 2015-2020

*"De vez en cuando, miraba con infinita nostalgia, por una
lon a rota que, trémula en el aire, me parecía la vela de un bote de la ribera, un
naranjo sano que el sol puro de fuera aromaba el aire con su carga blanca de azahar...
¡Qué bien -perfumaba mi alma- ser naranjo en flor, ser viento puro, ser sol alto!".*

Juan Ramón Jiménez, en Platero y yo



RED
CULTURA
MUNICIPAL

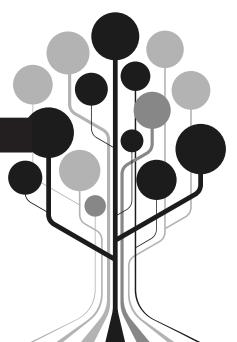
Ilustre Municipalidad de la comuna de Nancagua
Alcalde, Wilson Duarte Rabello
Encargado de Cultura, Bastián Sánchez Rojas

*Consejo de la Cultura y las Artes Región
del Libertador General Bernardo O'Higgins*
Directora, María Verónica Atton Bustamante
Encargada programa Red Cultura, Andrea Díaz Galaz

Asesoría
Brenda Sandoval Barrientos | www.domandoideas.com

Redacción, diseño y diagramación
Claudia Sáiz Vidallet

Noviembre de 2014

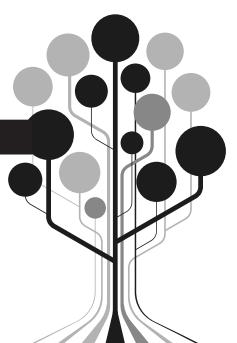


INDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

03

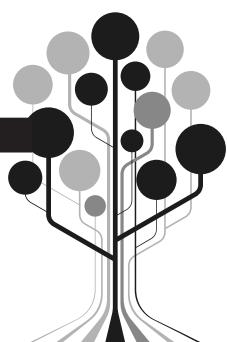
1. DIAGNÓSTICO	7
1.1. Caracterización de la comuna.....	7
1.2. Estructura administrativa comunal.....	13
1.2.1. Administración del área cultural.....	13
1.3. Caracterización cultural de Nancagua.....	15
1.4. Contextualización de políticas culturales.....	17
1.4.1. Ámbito nacional.....	17
1.4.2. Ámbito regional.....	18
1.5. Evaluación participativa de la cultura de Nancagua.....	23
1.5.1. Metodología.....	23
1.5.2. Identificación y priorización de problemas.....	24
1.5.3. Análisis (FODA).....	27
2. VIVIR...PERO VIVIR MEJOR.....	28
3. UN ASUNTO COTIDIANO.....	30



4. PRINCIPIOS DEL PLAN.....	32
4.1. Voluntades.....	32
4.2. Objetivo general.....	33
4.3. Objetivos específicos.....	33
4.4. Visión y misión.....	33
5. DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	34
6. PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	35
7. PLAN DE FINANCIAMIENTO.....	39
8. CRONOGRAMA DE PROYECTOS.....	43
9. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS.....	47
10. PLAN DE ACCIÓN.....	48
11. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	52
12. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....	54

GLOSARIO REFERENCIAL

BIBLIOGRAFÍA



PRESENTACIÓN

05

Un dos por ciento del presupuesto municipal dedicado a cultura, un encargado de cultura municipal capacitado y un plan de cultura municipal integrado al Plan de Desarrollo Comunal, fueron las tres metas que se comprometieron a alcanzar, para el año 2016, los alcaldes de país que adherieron a la Agenda Municipal Red Cultura, instancia generada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades.

Esa es la génesis de este documento, elaborado durante el segundo semestre de 2014 y que surge no sólo por lo que está señalado en el párrafo precedente, sino que nace por el interés explícito de la Municipalidad de Nancagua que resultó beneficiaria de una asesoría para sistematizar la planificación de su desarrollo cultural a mediano y largo plazo.

Subyace también en el principio de esta iniciativa la confianza. Si, la confianza que se han manifestado simbólicamente el Consejo regional de la Cultura y la Artes de la región del Libertador General Bernardo O`Higgins, a través de su programa Red Cultura, y el municipio de la Ciudad de los Naranjos al creer en las capacidades mutuas para abordar este desafío.

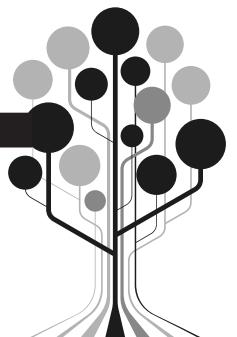
Desde la institucionalidad cultural se ha valorado el lugar de privilegio

que ocupa la Municipalidad para realizar una labor que vaya en sintonía con las necesidades e intereses de la población, y desde la unidad administrativa comunal se ha apreciado, la idoneidad de los profesionales que les han asesorado con una actitud acogedora, respetuosa y humilde.

Y no es casualidad que se mencionen estas cualidades, porque ellas guardan relación con algunas de las características que tatúan la piel de l@s nancagüin@s, de los hombres y mujeres que no sólo cosechan la tierra sino que cultivan su territorio con elementos simbólicos que trascienden el valle del Tinguiririca.

Ha llegado en época de siembra. Las condiciones son propicias para que esta semilla germe en buenos frutos, de esos de excelencia, como los que enviamos al extranjero, pero que en este caso podremos degustar bajo algún parrón de San Gregorio o en el Cesfam de Cunaco o en el teatro municipal o en la multicancha de Yáquil o en la ex casona del municipio o en la escuela de Puquillay.

Ya está delineado el camino. De aquí al 2020 la responsabilidad seguirá siendo compartida por todos, los que participaron en el proceso de elaboración de este Plan y también los que se incorporarán como audiencias comprometidas.





Este es sólo el inicio de un proceso que debe sustentarse en asegurar la continuidad de la participación comunitaria, en la incorporación efectiva de la cultura como eje transversal del desarrollo comunal y en ejercicio efectivo de los derechos culturales entendido ya, según la Declaración de Florencia⁰¹, como derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación.

He aquí, entonces, NARANJO EN FLOR: Plan Municipal de Cultura de Nancagua 2015-2020.

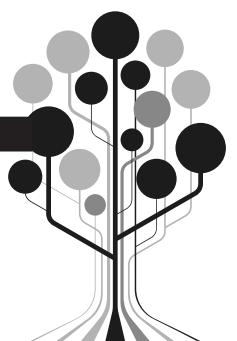
06

PD: Cuando alguien les haga el habitual pedido de "manden fruta", ya saben, inviten a ese alguien a su comuna para que deguste ¡por fin! un fruto de exportación: la CULTURA de Nancagua.

01 3er Foro Mundial UNESCO de Cultura e Industrias Culturales. Octubre de 2014

NARANJO EN FLOR

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE NANCAGUA 2015-2020



DIAGNÓSTICO

1.1. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La comuna de Nancagua se ubica al norte de la Provincia de Colchagua, en la Región del Libertador Bernardo O`Higgins, y sus límites generales son:

- » al norte: comuna de San Vicente de Tagua Tagua
- » al sur: comuna de Chépica
- » al este: comunas de Placilla y Chimbarongo
- » al oeste: comuna de Santa Cruz

SUPERFICIE Y GEOGRAFÍA

El territorio comunal de Nancagua cuenta con una superficie de 150,9 km².

En su territorio, donde los sectores montañosos ocupan más de un tercio de la superficie comunal, destacan como hitos naturales los

cerros Rucatalca y La Virgen, el río Tinguiririca y los esteros Las Toscas, Pudimávida y Chimbarongo.

El clima predominante corresponde al templado de tipo mediterráneo cálido con una estación seca de seis meses y un invierno lluvioso, con un promedio de precipitaciones cercano a los 400 milímetros anuales. La Temperatura media anual es de 14º C.

Respecto a sus suelos, la comuna de Nancagua se ubica en el valle del río Tinguiririca, sector que se caracteriza por un relieve que armoniza la penetración profunda de la cordillera de la costa y la apertura de la depresión intermedia. O sea, combina fuertes inclinaciones con la horizontalidad del valle. En este último, el buen drenaje de los suelos, permite variedad de cultivos y avala la especialización en cultivos vitivinícolas y de rotación anual.

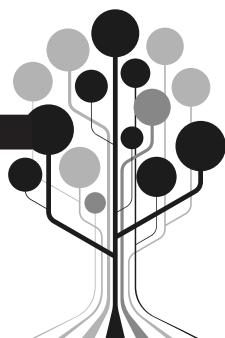
Su hidrografía aparece constituida por el río Tinguiririca, el estero Chimbarongo y algunas quebradas que conforman la hoya hidrográfica del río Rapel. Tradicionalmente, el comportamiento del río Tinguiririca ha mostrado incrementos sustantivos en períodos invernales.

HISTORIA

Origen

Los Promaucaes fueron los habitantes originarios del valle del río Tinguiririca y, en tiempos prehispánicos, constituyan aldeas agrícolas que se dedicaban al cultivo del maíz, los porotos, las papas y otras plantas comestibles.

[Promaucaes (del quechua purum awqa, 'gente salvaje') fue el nombre dado por los Incas a un subgrupo Picunche, que habitaba el actual



territorio comprendido entre los ríos Maipo y Maule.]⁰²

Junto con las huestes de Don Pedro de Valdivia, al llegar a Chile a fines del año 1540, venían Don Francisco de Riveros y Figueres y su hijo Don José Riveros y Aguirre. La principal motivación de padre e hijo, no era tanto conquistar tierras para su rey, sino que hacer fortuna y volver ricos al viejo mundo.

Muy pronto dejaron sus armas y el hijo, don José, logró adjudicarse una merced de tierras en Nancagua. Llegó a estas tierras por el año 1560, y muy pronto se supo en Santiago, ciudad que se había fundado sólo 20 años antes, que don José iba de éxito en éxito en sus faenas como agricultor y minero.

A la llegada de los españoles, tras la repartición de mercedes y la asignación de encomiendas, en el siglo XVI, la principal actividad laboral fue la extracción de oro en los sectores de Apalta y Millagüe.

Desaparecida la huella de don José, reaparece Nancagua mencionada en el contexto nacional, hacia fines del siglo XV. Ahora convertida en el granero de Chile, que abastecía no sólo a la capital, sino a los españoles que combatían en el sur.⁰³

Poblado

En lo que hoy conocemos como Yáquil y Callejones del Río se estableció la encomienda de Nancagua, siguiendo el recorrido del Tinguiririca.

Luego el establecimiento de las encomiendas se hizo necesaria la instalación de un pueblo. Éste surgió, de acuerdo al sistema y lógica de

02 indigenasenchile.blogspot.com/2008/05/promaucaes.html

03 Artículos de Jorge Urzúa Contreras en culturannancagua.blogspot.com

los españoles, alrededor de las casas de los encomenderos y a partir de un centro cívico. [El diseño era una plaza rodeada por una casa de Gobierno, un Templo Parroquial y otras dependencias de gobierno como la Policía o la Estafeta o Correo.]

Según referencias del libro de la Historia Social de Nancagua⁰⁴, esta comuna se comenzó a articular en torno a la propiedad, no sólo para el caso del pueblo, sino también de sus sectores. Así, por ejemplo, la Hacienda de Nancagua permitió la creación del pueblo a su alrededor, en Cunaco ocurrió lo mismo con la Hacienda del mismo nombre y cuando creció se amplió en el sentido de la Hacienda El Huape, encontrándose luego con El Cardal, Puquillay, San Gregorio, Ana Luisa, entre otros. Todos heredaron el nombre de dichas Haciendas y posteriormente de los Fundos.

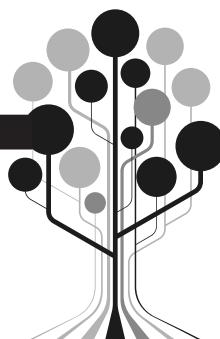
Urbanización

El primer proceso de urbanización importante en el desarrollo de Nancagua, corresponde a la etapa fundacional. Conformado por un conjunto compacto en torno a las construcciones más relevantes de la ciudad -lo que se ha descrito como centro cívico.

Posteriormente el ordenamiento urbano de la ciudad de Nancagua comienza a desarrollarse hacia el oriente y el norte, y luego se conectó el centro con la estación de ferrocarriles.

Ya en la década del 20 del siglo pasado, el centro de Nancagua se conformaba casi como lo conocemos hoy. El único gran cambio llegó al inicio de los años 60, con la construcción de la carretera que se

04 "Los Caminos de la Memoria: lo vivido, lo recordado, lo olvidado". Historia Social de Nancagua. Estudio preliminar, Rosario Gómez Urzúa, Nancagua 2008.



transformó en un tronco de desarrollo entre San Fernando y Santa Cruz, la carretera I-50.

A finales de los 60 se constituyó la base de tres centros de desarrollo urbano en el sector oriente de Nancagua, a saber, la población Cardenal José María Caro, Nancagua Limitada y Carlos Iribarne.

Es importante, finalmente, puntualizar que Nancagua es producto de una cultura esencialmente agrícola, que va de la mano con la Iglesia y las Casas Patronales. Éstas van urbanizando las áreas poblacionales con la edificación de construcciones de labores específicas, lo que le imprime un sello marcadamente rural. La gran mayoría de sus habitantes vive de las faenas agrícolas, conservando un modo de vida tradicional, situación que sólo ha ido modificándose paulatinamente desde fines del siglo XX.

TOPONIMIA

¿Qué significa la palabra Nancagua?⁰⁵

Si bien es cierto que P. Ernesto Wilhelm de Möesbach, en su libro Voz de Arauco, asegura "Nancagua" es una voz promaucae (población indígena de Chile Central) que significa "lugar de animales en celo", no existe certeza final sobre el asunto. A esta acepción se suman otras, que se revisan a continuación:

- "Lugar de Animales en celo": Durante la Colonia, los animales que iban en veranadas a la cordillera, eran separados en esta zona. Las hembras que se encontraban en período de celo eran dejadas en los corrales de Nancagua y allí eran 'cubiertas', para

⁰⁵ Artículos de Jorge Urzúa Contreras en culturanancagua.blogspot.com

luego comenzar la subida a la cordillera.

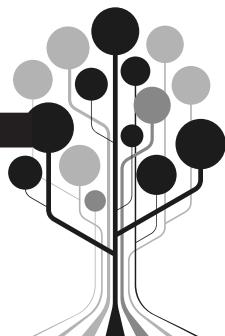
- "Tierra de perdición" o "Lugar dónde algo se ha perdido": Hay dos explicaciones. La primera dice que, en algún tiempo, gozaban de gran fama los sitios de remolienda del lugar. Y la segunda, asegura que en la zona de Millahue (que significa lugar de oro, o con oro), existía gran una mina de este mineral, pero que, ciertamente, nunca fue encontrada.
- "Salto de agua": Aparentemente en esta zona no ha habido ninguna cascada de importancia que pudiera ser el origen de este significado.
- "Lugar donde hay muchos aguiluchos": en mapudungun se designa con el nombre de 'Ñanca' a un aguilucho pequeño que habitaba esta zona. Por lo tanto, Ñancahue, Ñancahua o Nancagua, sería lugar "donde hay muchos aguiluchos".

POBLACIÓN

De acuerdo a la proyección de población 2012 del Instituto Nacional de Estadísticas INE, la población total de la comuna es de 17.441 habitantes. El 48,7% son mujeres y el 51,3% hombres.

En cuanto al nivel de escolaridad, las estadísticas indican que, al año 2009, un 26,7 % de la población comunal tenía enseñanza media completa y un 3,8 % completaba estudios de nivel superior.

En los cuadros que se presentan a continuación se aprecian los indicadores completos de estos aspectos demográficos.



Población total nacional, regional y comunal

Territorio	Año 2002	Año 2012
Comuna de Nancagua	15.634	17.441
Región OHiggins	780.627	900.163
País	15.116.435	17.398.632

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Población por sexo nacional, regional y comunal

Territorio	Año 2002	Año 2012		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comuna de Nancagua	7.959	7.675	8.941	8.500
Región OHiggins	392.335	388.292	453.892	446.271
País	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Años de escolaridad promedio de la población

Nivel Educativo	Año 2009	% según Territorio (2009)		
		Comuna	Región	País
Sin Educación	905	7,29	4,36	3,52
Básica Incompleta	2.740	22,07	18,76	14,34
Básica Completa	2.602	20,96	13,18	10,97
Media Incompleta	1.905	15,34	18,60	18,98
Media Completa	3.326	26,79	28,43	29,90
Superior Incompleta	456	3,67	7,60	9,86
Superior Completa	481	3,87	9,08	12,43
Total	12.415	99,99	100,01	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Otro aspecto relevante se refiere a la ocupación laboral de la población de Nancagua, destacando claramente una concentración en las actividades

NARANJO EN FLOR

relacionadas la agricultura. Así lo refleja el siguiente cuadro estadístico.

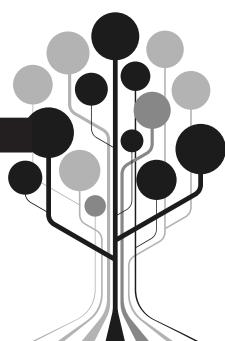
Número de trabajadores por rama de actividad

Origen	Comuna año 2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.410
Pesca	0
Explotaciones de Minas y Canteras	1
Industrias manufactureras no metálicas	174
Industrias manufactureras metálicas	24
Suministro de electricidad, gas y agua	21
Construcción	422
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	199
Hoteles y restaurantes	51
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	256
Intermediación financiera	20
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	268
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	317
Enseñanza	170
Servicios sociales y de salud	100
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	445
Consejo de administración de edificios	0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0
Sin información	0
Total	5.878

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Nancagua se distribuye por sectores que se han determinado a partir del establecimiento de comunidades con fines productivos. Desde esta perspectiva, se puede precisar que la comuna está conformada



por Nancagua urbana, El Cardal, La Orilla, Los Callejones, Pucudegua, El Llano, Yáquil, Chacarilla, La Gloria, Puquillay Alto, Puquillay Bajo, El Carmen, El Maitén, El Pillán. La Cabrería, La Ruca, Las Palmeras, Cunaco, Cunaquito, Los Corchos, San Gregorio, Santa Elvira, Tenquelén, San José de Toro y Todos los Santos.

Desde el enfoque comunal es notable la influencia de la aptitud agrícola de los suelos en la estructura de centros poblados, y en la conformación de caseríos que han ido creciendo. Sin embargo, este crecimiento no ha generado polos que compitan con el centro comunal.⁰⁶

Nancagua y Cunaco son los dos centros urbanos de la comuna y concentran alrededor del 60% de la población. El 40% restante es rural.

Categoría de cada centro poblado, según número de habitantes y cantidad de viviendas (este cuadro es sólo referencial):

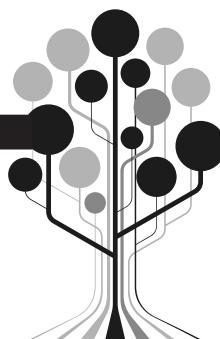
Área	Entidad	Categoría	Población	Viviendas
Urbana	Nancagua	Ciudad	6.846	2.014
Urbana	Cunaco	Pueblo	2.418	657
Rural	Puquillay Alto (P)	Aldea	886	318
Rural	Puquillay Bajo	Aldea	576	173
Rural	San Gregorio	Aldea	570	156
Rural	Yáquil Centro	Aldea	312	97
Rural	Callejones del Río (P)	Aldea	362	115
Rural	Callejones de Nancagua (P)	Aldea	407	115

06 PLADECO Nancagua 2008-2012

Rural	Las Palmeras	Aldea	384	62
Rural	La Orilla	Caserío	171	51
Rural	Tierra Chilena	Caserío	214	52
Rural	El Llano	Caserío	172	49
Rural	La Gloria	Caserío	156	48
Rural	Los Corchos	Caserío	182	45
Rural	Chacarillas	Caserío	78	16
Rural	El Llano	Caserío	202	49
Rural	El Cardal	Caserío	43	11
Rural	El Cardal Sur	Caserío	15	4
Rural	Callejón Millán	Caserío	42	12
Rural	Carretera a Chépica	Caserío	24	5
Rural	Pucudegua (P)	Caserío	122	30
Rural	El Cerrillo	Caserío	72	16
Rural	Camino Cerro La Dehesa	Caserío	14	4
Rural	La Carretera	Caserío	96	25
Rural	Camino viejo La Gloria	Caserío	30	9
Rural	Purísima	Caserío	97	28
Rural	Agua Clara	Caserío	35	8
Rural	Santa Elvira	Caserío	8	3
Rural	Todos Los Santos	Caserío	35	10

Fuente: Elaboración propia en base a Diagnóstico Técnico PR Nancagua y Censo de Población y Vivienda 2002.⁰⁷

07 PLADECO Nancagua 2008-2012



SERVICIOS

Nancagua centro es el eje facilitador de servicios públicos para su área urbana y comunidad rural, contando con la municipalidad y sus departamentos respectivos, oficina de correos, registro electoral y registro civil.

La carencia de otros servicios como un consevador de bienes raíces o una notaría, parecen no ser significativas debido a la alta conectividad que existe con otras comunas mejor equipadas.

Las instalaciones comerciales para la comuna se centran en rubros como panaderías, carnicerías, verdulerías, almacenes de abarrotes, supermercados, ferreterías y farmacias.

La demanda diaria se sirve a través de gran cantidad de pequeños y medianos locales establecidos en torno a la calle principal de la ciudad, Armando Jaramillo. Sin embargo, para el abastecimiento de carácter esporádico (zapatería, línea blanca y otros) la población recurre a los servicios comerciales que ofrece San Fernando y/o Santa Cruz.

PRODUCCIÓN ECONÓMICA

Nancagua es una comuna esencialmente agrícola, con predios dedicados a los cultivos hortofrutícolas para la exportación en fresco o deshidratados.

También destaca su vocación económica en los rubros

vitivinícola y frutícola, con la presencia de grandes empresas con una importante participación en la exportación, tales como la Sociedad Agrícola Casagrande Ltda., Fundo La Ruca, Viñedos Emiliana, Viña Luis Felipe Edwards, Viña Viú Manent y Fundo Santa Eugenia.

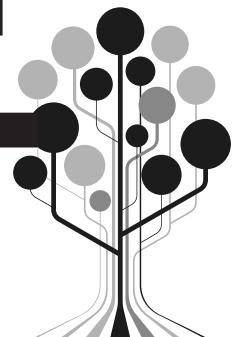
En menor escala se desarrolla en los predios la agricultura tradicional, con chacarería, tabaco, remolacha y frutales; cultivos para consumo nacional como: palta, cítricos, sandías, melones, tomates y zapallo.

12



NARANJO EN FLOR

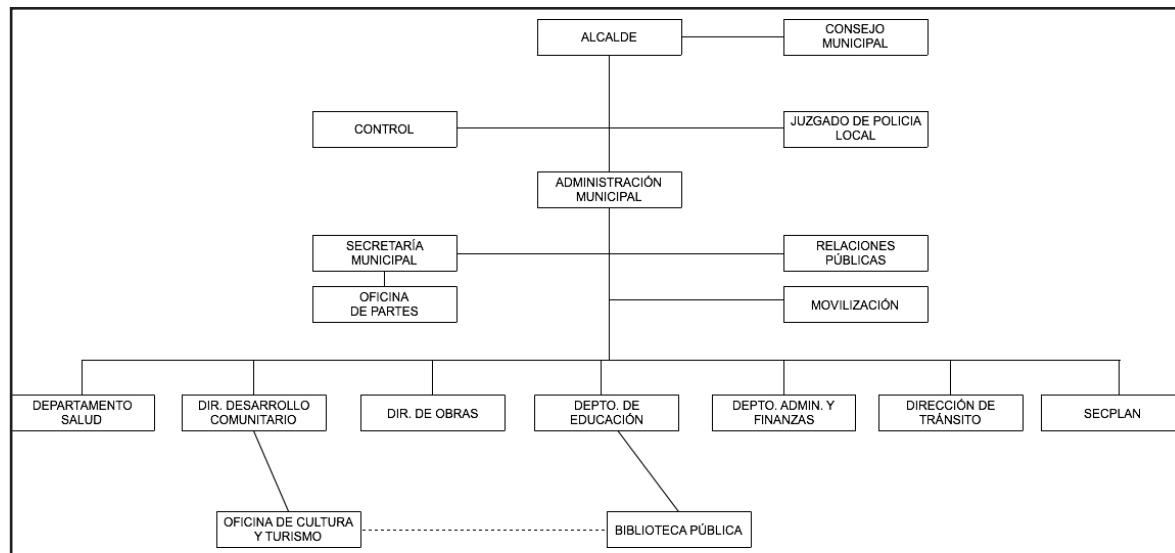
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE NANCAGUA 2015-2020



1.2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA COMUNAL

La administración de la comuna está a cargo de la Municipalidad y su finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

A continuación se presenta un organigrama simplificado de la Municipalidad de Nancagua:



Las funciones y atribuciones del municipio, son ejercidas por el Alcalde y por el Concejo en los términos que la ley señala. Para los efectos anteriores, las municipalidades disponen de una Secretaría Municipal, de una Secretaría Comunal de Planificación y de otras unidades encargadas del cumplimiento de funciones de prestación de servicios

y de administración interna, relacionadas con el desarrollo comunitario, obras municipales, aseo y ornato, tránsito y transporte públicos, administración y finanzas, asesoría jurídica y control. Dichas unidades sólo pueden recibir la denominación de Dirección, Departamento, Sección u Oficina.

1.2.1. ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA CULTURAL

Cómo se aprecia en el cuadro precedente la Oficina de Cultura y Turismo es una unidad dentro del organigrama municipal que depende actualmente del Departamento de Desarrollo Comunitario, pero con una relación directa con la Alcaldía.

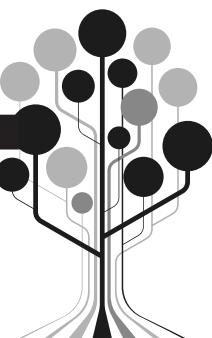
Esta situación variará en 2015, ya que se conformará el Departamento de Cultura, Turismo y Patrimonio que seguirá manteniendo, en la práctica, dependencia directa de la Alcaldía.

El área de cultural, desde el punto de vista administrativo municipal, es abordada por tres unidades, sin coordinación entre ellas: la dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Departamento de Educación Municipal (DAEM) y la Oficina de Cultura y Turismo.

La DIDECO implementa acciones socio-culturales en el trabajo que realiza con las organizaciones territoriales y funcionales.

Organizaciones comunitarias existentes en la comuna:

- » 54 Juntas de Vecinos
- » 25 Comités



- » 10 Agrupaciones Juveniles
- » 44 Clubes Deportivos
- » 21 Organizaciones de Mujeres
- » 15 Clubes de Adultos Mayores
- » 14 Otras organizaciones

Por su parte, el DAEM, desarrolla iniciativas tendientes al fomento del desarrollo artístico, especialmente, a través del área extraescolar.

Establecimientos educacionales de Nancagua según tipo de administración:

Unidad Educativa	Tipo de Administración
G-459 Escuela I. Carrera Pinto	Municipal
G-460 Escuela San Gregorio	Municipal
G-464 Escuela Yáquil	Municipal
F-461 Escuela Cunaco	Municipal
F-463 Escuela Básica Puquillay	Municipal
F-466 Esc. Adriana Lyon Vial	Municipal
E-468 Colegio Básico Consolidado	Municipal
Liceo Juan Pablo II	Municipal
Colegio El Principito	Particular subvencionado
Colegio Particular Lomas Blancas	Particular subvencionado
Liceo Cardenal Raúl Silva Henríquez	Particular subvencionado

La oficina de Cultura y Turismo cumple funciones de administración y gestión.

En la actualidad administra los espacios culturales municipales abiertos a la comunidad, como son la Biblioteca Pública N°250 y el Teatro Municipal de Nancagua (donde tiene sus dependencias



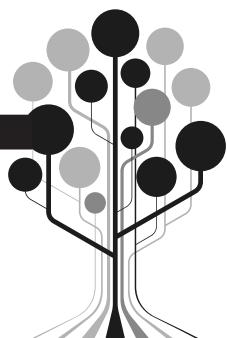
administrativas).

Prontamente se sumará la administración del nuevo Centro Cultural de Nancagua (ex edificio sede de la Municipalidad que se encuentra en la etapa final de restauración y que corresponde a lo que fue la Casona Patronal de la Hacienda Nancagua).

En cuanto a la gestión, el enfoque está dado a generar oferta de talleres artísticos, promover programas de fomento lector, producir eventos y realizar intervenciones en diferentes sectores de la comuna.

Cabe señalar que, actualmente, se dan ciertas ambigüedades. Por ejemplo, la Biblioteca Pública de Nancagua para efectos contractuales depende del DAEM, pero es administrada directamente por la Oficina de Cultura y Turismo.

Para efectos de este diagnóstico se considera a la Oficina de Cultura y Turismo como la Unidad Cultural del municipio.



1.3. CARACTERIZACIÓN CULTURAL DE NANCAGUA

Fiestas, rituales y tradiciones sociales

- » Fiesta de la Inmaculada Concepción de Puquillay
- » Fiesta de Nancagua
- » Fiesta de la chicha de Puquillay
- » Festival Internacional Colchagua Cine
- » Saludo a la Patria
- » Festival Nacional de Villancicos tradicionales
- » Celebración noche de San Juan
- » Muestra costumbrista de Tricahue
- » Campeonato comunal de Cueca escolar
- » Fiesta de los Pañuelos en Cunaco
- » Festival La voz de la familia de Cunaco
- » Carnaval navideño

Patrimonio

- » Santuario de la Inmaculada Concepción de Puquillay
- » Parroquia Nuestra Señora de la Merced de Nancagua
- » Parque municipal de Nancagua
- » Reserva biológica Rucatalca
- » Casona Hacienda Nancagua
- » Cantores a lo humano y lo divino

Organizaciones culturales y folclóricas

- » Agrupación Folclórica Newen
- » Agrupación folclórica Ñancancito
- » Agrupación folclórica Tierras de Quillay
- » Conjunto folclórico Raíces Nancaguinas
- » Conjunto folclórico Renacer

- » Centro cultural Tribu nueveonce
- » Grupo juvenil HD Crew
- » Agrupación de Escritores de Nancagua
- » Agrupación de Cantores a lo humano y lo divino

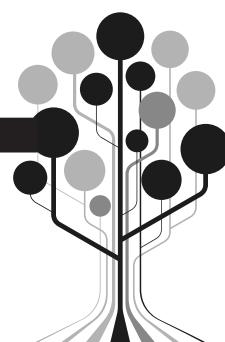
Talleres de desarrollo artístico

- » Pintura óleo
- » Danza y expresión corporal
- » Instrumental (Batería, guitarra, teclado, bajo, bronces)
- » Acordeón
- » Dibujo y grabado

Artistas

Música popular:

- » Paz Zavala Romero
- » Musovi (agrupación)
- » No Hace Falta (agrupación)
- » Vicente "Charro" Morales
- » Miguel Morales
- » Marcos Vergara
- » Verónica Lucero
- » Ailin Riveros Castro
- » Jean Carlos Huerta
- » Paulina Paz
- » Arturo Gallardo
- » Aquiles Salas
- » Hugo Macaya
- » Víctor Rosas (Choly)
- » Felipe Andrés



Artes visuales:

- » Sonia Cumsille
- » Margarita Cumsille
- » Ximena Muñoz
- » Carmen Pavez
- » Nardy Aguirre
- » Federico Cifuentes
- » Javier Castro
- » Isabel Rojas
- » Ruby Cabello

Danza:

- » Francisco Guajardo (moderna)
- » Paulina Gutiérrez (folclórica)
- » Mauricio Cáceres (moderna)
- » Paula Acevedo (Moderna – Folclórica)
- » Paula Urzúa (Moderna – Folclórica)
- » Esteban González
- » Teatro

- » Natalia Muñoz
- » Héctor Aguilar

Audiovisual:

- » Mauricio Lucero

Fotografía:

- » Cristian Lizana

Literatura:

- » Rómulo Sanhueza
- » Ricardo Ulloa
- » Patricio Morales
- » Paola Campos
- » Benjamín Torres
- » Marcelo Fernández
- » Jaqueline Pizarro

Artesanía:

- » Alejandra Pino
- » Hernán Moya
- » Ximena Verdugo
- » Ximena Campos
- » Julio Fuentes
- » Luis León

Folclor:

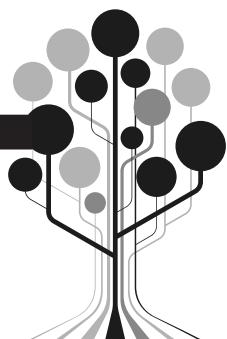
- » Luis Becerra Morales
- » Marcelo Alvarado Órdenes
- » Bernardo Valenzuela
- » Hernán Valenzuela

Cantores a lo humano y lo divino:

- » Bernardo Palma
- » Heriberto Zúñiga
- » Porfirio Duque
- » Sergio Barahona
- » Juan Francisco Valdivia

Turismo cultural

- » Virgen de Puquillay Incorporada a la Ruta Patrimonial del Centro del Corregimiento de Colchagua
- » Viña Pueblo Antiguo
- » Viña San Carlos de Cunaco
- » Viña Luis Felipe Edwards Ruta del Vino de Colchagua



1.4. CONTEXTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES

La planificación estratégica de cultura es una forma de abordar las políticas públicas en materia de cultura, por tanto se requiere partir del análisis y conocimiento del contexto (territorial y sectorial) y de sus necesidades socioculturales, para reflexionar sobre los objetivos a alcanzar a mediano y largo plazo, y diseñar las estrategias para alcanzarlos.

Una característica importante del Plan Municipal de Cultura de Nancagua (PMC) es que no es un documento estático sino que variará a medida que las necesidades culturales locales cambian, pues intenta adaptarse a la evolución del entorno. Así, la planificación estratégica de cultura se puede entender como una actitud o una forma de ejercer la política pública.

1.4.1. Ámbito Nacional

Teniendo en cuenta los marcos de acción que la ley establece para el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Política Cultural 2011-2016 se articula en torno a los ejes de creación artística, patrimonio cultural y participación ciudadana.

Promoción de la creación y difusión de las actividades artísticas y culturales

En un mundo cada vez más globalizado, los nuevos soportes de redes y comunicaciones van configurando distintos escenarios, instalando oportunidades y desafíos para la creación y difusión artística y cultural. Esto califica la importancia de un diálogo entre arte y tecnología, para así reflexionar sobre los alcances y posibilidades que surgen de esta relación, tanto a nivel local, como regional y nacional. En este escenario, las industrias culturales, como estrategias de desarrollo basadas en la protección y fomento de la economía vinculada al arte y las expresiones culturales, también tienen un papel importante en la creación de contenidos, en el fortalecimiento de las identidades locales y en la difusión internacional de los imaginarios que queremos proyectar como país.

Participación

Tiene como función facilitar el acceso a las manifestaciones culturales, a las expresiones artísticas, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales. Esto con el objetivo de incrementar y formar nuevas audiencias y la generación de hábitos de participación cultural en la comunidad.

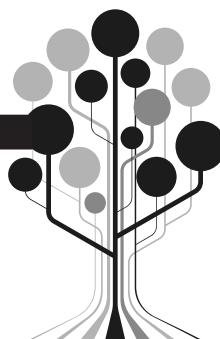
De ahí que resulte imprescindible garantizar espacios participativos para el desarrollo cultural y artístico del país, espacios que van más allá de una necesaria infraestructura emplazada en un territorio determinado, sino que implican posibilidades de acceder e integrar redes nacionales e internacionales de creación, gestión y difusión de contenidos y bienes. Del mismo modo, la participación ciudadana se comprende como aquella acción mediante la cual la ciudadanía, tanto individual como organizada, se involucra en las decisiones que le afectan.

En el campo cultural, lo anterior implica un Estado que —a través de su política pública— reconoce los derechos culturales de sus ciudadanos, atiende las demandas del sector y trabaja en forma conjunta con éste para contribuir conjuntamente al desarrollo cultural del país.

Patrimonio Cultural

Tiene como función coordinar acciones en torno a la identificación, incremento, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Nación tarea que se pretende llevar a cabo en estrecha colaboración con distintos organismos públicos como el Consejo de Monumentos Nacionales, Dibam y Sernatur entre otros.

Chile cuenta con un extenso territorio reconocido por su multiculturalidad y por el patrimonio vivo de sus comunidades, fortaleciendo en cada uno de sus habitantes un sentimiento de identidad que se apropia y recrea constantemente. Como motor de la diversidad cultural, el patrimonio no deja de ser frágil y durante los últimos años su salvaguarda se ha convertido en una de las prioridades de la cooperación internacional.



1.4.1. Ámbito Regional

La Política Cultural Regional 2011-2016 Libertador Bernardo O'Higgins, elaborada por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, precisa relevantes antecedentes diagnósticos que se enmarcan en estos ejes estratégicos.

Promoción de las artes

- El número de artistas regionales es bajo, en comparación con regiones de similares características demográficas, debido principalmente a tres fenómenos: no existe formación académica artística en la región; existen escasos espacios de difusión artística, tanto para obras plásticas como para artes escénicas, música y literatura, y el mercado para la venta de obras de arte es aún reducido. Lo anterior es provocado por una evidente centralización, tanto desde las capitales provinciales y regionales, como desde la capital nacional.
- En el caso de la artesanía el panorama es distinto, en tanto existen territorios específicos donde esta labor se desarrolla con mucha fuerza, reafirmando la identidad local con el rescate y

fortalecimiento de la artesanía tradicional que ha desarrollado una comunidad durante décadas. Ejemplos de ello son la chamanería en Doñihue y la artesanía en mimbre de Chimbarongo. Este oficio obedece a una organización tradicional y familiar del trabajo, que aprecia las técnicas costumbristas de producción como un valor agregado a los productos que desarrolla. Aquí, la

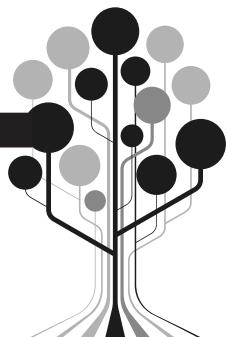
en la actualidad dos escuelas artísticas, que constituyen el 5,55% del total de escuelas artísticas del país. Estas son la Escuela de Música de San Vicente y la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco. La escasez de escuelas artísticas —y la falta de formación profesional en los distintos lenguajes del arte— determinan que la cantidad de artistas y de producción artística regional sea menor que en otras regiones del país, donde la oferta de formación y capacitación es amplia. Sin embargo, existen escuelas que, si bien no son profesionales, capacitan en técnicas y disciplinas específicas, como teatro, danza y orfebrería, entre otras. Lo anterior ha determinado significativamente el perfil de los artistas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, donde quienes se dedican a la creación artística son, en general, autodidactas, en

el sentido de que han aprendido el oficio y el lenguaje propio del arte que desempeñan en la práctica de este y no en una institución formal. Aún así, muchos de estos artistas, y también los artesanos, se han capacitado a lo largo de su carrera, generando nuevas competencias, aunque no de nivel profesional.



técnica del oficio se transmite por vía oral, y por lo tanto pierde relevancia la formación profesional académica.

- Sobre la formación artística a nivel escolar, se debe señalar que en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins existen



Participación ciudadana

- La participación de la ciudadanía en cultura se manifiesta en tres formas principales: la creación, el uso de la oferta cultural disponible y la participación en los procesos de gestión de iniciativas culturales.

• En la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins el acceso a bienes y servicios artísticos es reducido, en comparación con otras regiones donde existe una oferta más amplia de estos bienes. Lo anterior se debe, en gran medida, a que la infraestructura cultural es limitada y no existen circuitos artísticos de creación y difusión consolidados a nivel regional, que generen y sustenten la difusión y oferta amplia de obras y espectáculos. No obstante, se observa la tendencia hacia una creciente participación de la población en la oferta existente, así como un aumento de la oferta de bienes y servicios culturales. Esto se hace evidente en los espectáculos masivos, como conciertos y cine, que tienen una audiencia cada día más multitudinaria.

- Los conciertos populares y las obras de teatro tienen un alto nivel de participación, y se incrementa sustancialmente la audiencia cuando las entradas son gratuitas y, como

sucede en algunos casos, cuando el traslado de los asistentes también lo es. Los espectáculos con más funciones en la región durante 2009 fueron teatro en general, conciertos de música popular y teatro infantil.

- La infraestructura regional para la difusión de los bienes y servicios culturales es limitada. Por ejemplo, existen solo 13 teatros. En

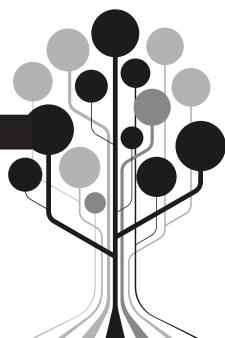


la capital regional seis salas de cine asociadas a una empresa, y, a nivel regional, las galerías o salas de exposición son también escasas y se encuentran en muchos casos exclusivamente en las capitales provinciales. No obstante, en la mayoría de las comunidades de los diversos pueblos de la región existe al menos un espacio

que es utilizado como infraestructura cultural, ya se trate de la biblioteca, el teatro, el gimnasio, la cancha o la sede comunitaria, entre otros.

Patrimonio cultural

- Pueblos originarios Antes de la conquista, la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins era un territorio habitado por comunidades pikunche, y hubo también presencia de incas en esta zona; sin embargo, el proceso de mestizaje transformó drásticamente el escenario. En la actualidad, existe un bajo porcentaje de habitantes que declaran pertenecer a pueblos originarios. Los resultados de la encuesta Casen del 2009 indican que un 1,9% de la población en la región se declara indígena, lo que constituye solo un 1,4% del total de indígenas del país. La presencia indígena en la región, manifestada también en otras organizaciones, no forma parte de registros oficiales, lo que dificulta determinar si son de origen mapuche. A partir del año 2011, la Unidad de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional ha generado y fomentado el desarrollo de redes de trabajo con nuevas agrupaciones de culturas tradicional



está bastante desarrollada en áreas como cestería, textilería, sombrerería, talabartería, alfarería y cantería, que son actividades tradicionales que aún se mantienen a pesar de la gran disminución de la demanda debido a fenómenos como la irrupción de textiles y otros productos importados de muy bajo costo. La venta de productos huasos típicos se concentra en las zonas rurales con estructuras sociales tradicionales de las provincias de Cachapoal, Colchagua y Cardenal Caro, y en los centros urbanos en el marco de eventos tradicionales del mundo huaso, como el Rodeo en Rancagua y la Fiesta de la Vendimia, que se celebra en diferentes comunas de la región.

Sobre el programa Tesoros Humanos Vivos de la Unesco, implementado por el CNCA para el rescate y resguardo de exponentes del patrimonio cultural inmaterial, se debe señalar que este reconocimiento ha sido ganado por un actor de la región: la Comunidad de Salineros de Cáhuil, de la comuna de Pichilemu. En este ámbito, es un deber señalar que existe en la zona una deuda pendiente en cuanto al resguardo y protección del patrimonio inmaterial, que es un área estratégica tanto para la gestión patrimonial como para el turismo cultural.

- *Sitios Patrimoniales El patrimonio*

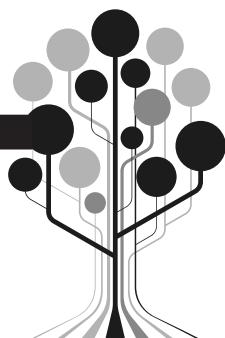
cultural tiene un componente material y uno inmaterial. El componente material se refiere a bienes muebles, inmuebles y zonas típicas que definen la identidad de una comunidad (bibliotecas, museos, etc.) Por otra parte, el componente inmaterial del patrimonio cultural se refiere a prácticas, tradiciones, costumbres y otras manifestaciones culturales que definen la



identidad de una comunidad. En la región existe un patrimonio cultural ligado principalmente al agro, a la identidad campesina y de naturaleza religiosa. En este marco se define la mayor parte de los sitios patrimoniales y del patrimonio inmaterial en las tres provincias de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, salvo significativas excepciones

como el Campamento Minero de Sewell. De acuerdo a la información emanada del Consejo de Monumentos Nacionales, existen 10 zonas típicas, más de 30 monumentos históricos y una diversidad importante de patrimonio arqueológico, distribuidos en las tres provincias de la región. Sobre el patrimonio regional, es indispensable señalar que existe un daño significativo en los sitios patrimoniales a causa del terremoto del 27 de febrero de 2010. Este impactó en forma severa la arquitectura patrimonial, mayoritariamente de adobe, en todos los pueblos de las tres provincias de la región. El daño a las estructuras alcanza grados diferentes, pero ha significado en general un grave deterioro en la posibilidad de su conservación con los recursos disponibles. Al mismo tiempo, ha situado el proceso de reconstrucción de la arquitectura típica en el centro del debate sobre el patrimonio regional y sobre el turismo patrimonial como polo de desarrollo de las zonas típicas.

La Estrategia Regional de Desarrollo del año 2010 señala que un 47,8% de los monumentos nacionales de la región presentan daño mayor a causa del terremoto de ese año, y plantea además que 54 polígonos de zonas históricas o



patrimoniales y 41 iglesias con valor patrimonial han sido severamente dañados por el sismo. Todo esto ha afectado muy profundamente el patrimonio cultural regional y disminuido la infraestructura existente para el desarrollo del turismo patrimonial en las provincias de la región. A través del Programa de Reconstrucción Patrimonial del CNCA, se financiaron 10 proyectos de alto valor patrimonial. Paralelo a ello, también se trabaja en la reconstrucción y recuperación del conjunto arquitectónico de la Hacienda San José del Carmen de El Huique, proyecto emblemático de la región.

Rutas Culturales y Atractivos Turísticos La identidad de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins se ha constituido en torno al agro de manera transversal; es una identidad campesina formada desde la hacienda como unidad constitutiva del campo tradicional. No obstante, esta identidad ha adquirido diversas características dadas las especificidades socio-culturales de las distintas zonas de la región.

De esta forma, existen diferentes matices en lo que se refiere a la identidad campesina: en la provincia de Cachapoal el campo se ha tecnificado y ha incorporado nuevas tecnologías y procesos; aquí surge el temporero como identidad del trabajador agrícola, pero muy vinculado a las zonas urbanas.

En tanto, en el secano interior y costero perdura la identidad campesina basada en la economía familiar, que utiliza técnicas tradicionales para los cultivos, que se producen en parcelas, generalmente de propiedad de los propios campesinos. El Estudio para el Fortalecimiento de la Identidad Regional, encargado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y el

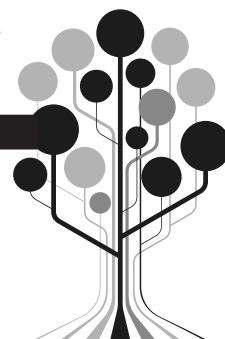
condición transversal al grupo socioeconómico.

El valle de Colchagua ha sido mencionado entre los tres mejores valles del mundo para la producción vitivinícola, junto con el valle de Napa, en los Estados Unidos, y el valle de Bourdeaux, en Francia, lo que evidencia el potencial turístico y patrimonial que existe en este lugar. Se ha desarrollado en esta área un lenguaje común con respecto a la necesidad de potenciar el desarrollo del valle, otorgándole valor a la identidad y a las manifestaciones culturales locales como estrategia para desarrollar el turismo. En este valle se está impulsando un tipo de turismo enológico y patrimonial, que pone especial énfasis en las fiestas tradicionales. Algunas de las iniciativas que surgen en el marco de la actividad vitivinícola en los valles de Colchagua y Cachapoal son las Fiestas de la Vendimia, la proliferación de hoteles boutique y otras infraestructuras turísticas.

En estos valles, el turismo y la estrategia de desarrollo tienen aún desafíos pendientes en cuanto a la integración de las comunidades en la apuesta que allí se está realizando para el turismo cultural de carácter patrimonial, de manera de incorporar desde la base las tradiciones y la



Gobierno Regional, destaca la relevancia de la identidad campesina como principal patrimonio cultural en la región, a partir de la cual se han desarrollado iniciativas de turismo patrimonial tan exitosas como lo realizado en el ámbito vitivinícola en el valle de Colchagua. Este valle se constituye como un lugar con una firme identidad de huaso colchagüino, el que aparece como una



cultura tradicional campesina a una estrategia común para el desarrollo de la zona. Por otro lado, existen tres rutas patrimoniales en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que han sido rescatadas por la iniciativa de Rutas Patrimoniales llevada a cabo por el Ministerio de Bienes Nacionales. A ellas se agrega la Ruta del Vino, de Colchagua, como un polo de desarrollo turístico en la zona.

Por otra parte la **Estrategia Regional de Desarrollo 2011-2020** elaborada por la **División de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins**, sintetiza las dimensiones que se deben implementar para cumplir sus propósitos en la imagen objetivo de la región:

Potencia agroalimenticia, sustentable, enraizada en su identidad huasa, integrada al mundo y cuyo principal capital son las personas

La dimensión sociocultural comprende el sector “Identidad y Cultura” con los siguientes énfasis:

Objetivos Generales

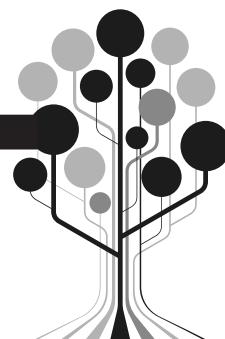
- *Poner en valor la identidad y cultura regional como cuna de la chilenidad, que tiene a la persona como elemento central. Se reconocen en este proceso las identidades locales.*
- *Desarrollar, con un sentido turístico, políticas e instrumentos de protección valoración y recuperación del patrimonio arquitectónico de la región.*

Lineamientos

- *Promover la denominación de origen para los valles de Colchagua y Cachapoal, para la sal de Cahuil, el cordero del secano costero, entre otros productos.*
- *Valorar y apoyar las fiestas locales, religiosas, campesinas y culturales.*
- *Fomentar el conocimiento y valoración de la región por sus habitantes incorporando los temas identitarios en las escuelas de la región*
- *Hacer de la oferta turística un elemento de fortalecimiento de la identidad.*
- *Implementar un programa especial de recuperación y restauración del patrimonio arquitectónico de la región, dañado por efecto del terremoto.*
- *Desarrollar instrumentos de planificación urbana que protejan el patrimonio histórico, arquitectónico y la flora y fauna de la región.*
- *Protección de los hallazgos arqueológicos, destinando recursos que aseguren su rescate, conservación y difusión*
- *Mejorar y aumentar la infraestructura pública de centros culturales, bibliotecas, y espacios destinados al desarrollo cultural en especial de niños y jóvenes.*
- *Apoyar la implementación de programas de desarrollo cultural, en especial, aquellos destinados a niños, jóvenes y adultos mayores provenientes de familias en riesgo social.*

22

Sobre la base del análisis y proyección local de estas políticas culturales y estrategias de desarrollo se levanta el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Nancagua, y así lograr su pertinencia, sustentabilidad, proyección y acceso a recursos.



1.5. EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE LA COMUNA DE NANCAGUA

1.5.1. METODOLOGÍA

El diseño metodológico para la elaboración del PMC de Nancagua se basa en la aplicación de metodología cualitativa.

En investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible. La investigación cualitativa es inductiva y tiene una perspectiva holística, esto refiere a que considera el fenómeno como un todo (Krausse, 1995).

El uso combinado de estas técnicas enriquece la comprensión de los fenómenos sociales, a partir de la retroalimentación de las potencialidades y de la compensación de las debilidades de cada uno de los métodos (Ruiz Olabúenaga, 2003). Asimismo, la utilización de enfoques metodológicos complementarios, permite aumentar la confiabilidad (validez externa) de los datos, enriquecer las conclusiones y brindar mayor precisión a los resultados obtenidos, por medio del contraste empírico de la información obtenida a través de diversos instrumentos.

En este caso se han incluido como instrumentos de recolección de datos:

- » **Talleres participativos**

Se desarrollaron encuentros de trabajo con comunidades determinadas como artistas, jóvenes y/o organizaciones comunitarias. A partir de preguntas guías se desarrolló la interacción de los asistentes con

diagnósticos territoriales y propuestas de soluciones o mitigación de dificultades.

La experiencia territorial de los involucrados fue clave en el proceso.

A todos los encuentros asistió el Encargado de Cultura, por lo que las propuestas se confrontaron con la realidad administrativa de la oficina y de la comuna.

23

- » **Entrevistas personales**

Actores claves sugeridos por el encargado comunal de cultura fueron entrevistados durante este proceso.

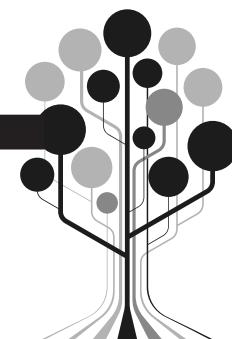
Se buscó no sólo propuestas concretas a problemas, sino también conocer, desde su experiencia de vida, como ha evolucionado la actividad cultural comunal.

- » **Entrevistas grupales**

Grupos focales también fueron intervenidos. Éstos estaban estrechamente ligados a actividades artísticas y/o culturales de la comuna, característica que validó la opinión de sus participantes.

- » **Análisis de información secundaria**

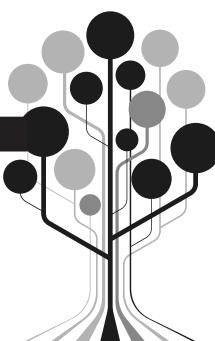
No sólo se trabajó en la revisión de fuentes secundarias, como la documentación oficial de la oficina de cultura (presupuesto anual, por ejemplo) y de la Municipalidad en general (PLADECO, PADEM, etc.), sino que se efectuó un análisis detallado de las mismas, en forma permanente, con el encargado comunal.



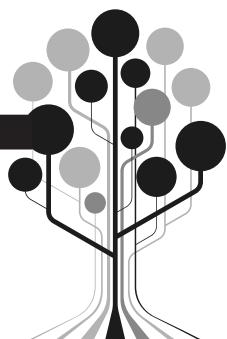
1.5.2. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Sobre la base de la información recogida en reuniones con artistas y gestores culturales de Nancagua, entrevistas personales a actores culturales locales relevantes, encuentros con organizaciones culturales específicas, reuniones con la mesa técnica y análisis directo con la administración cultural municipal se elaboró el siguiente cuadro resumen con la identificación y caracterización de problemas o necesidades y las propuestas de solución, distribuidos de acuerdo a los tres ejes estratégicos para el desarrollo cultural.

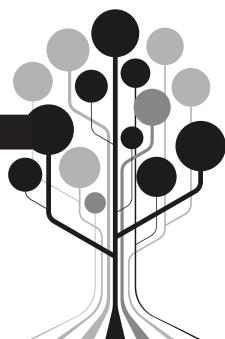
PROBLEMA O NECESIDAD	PROPIUESTA
Falta formación continua de las disciplinas.	Realizar ciclos de charlas, clínicas y laboratorios para los creadores
Falta formación de los artistas en el área gestión.	Realizar capacitación en gestión y obtención de recursos.
Acceso limitado a espacios especializados para el trabajo de algunas disciplinas artísticas.	Implementar y visibilizar red de espacios disponibles para los creadores.
Faltan espacios especializados de exhibición	Incorporar zonas de exhibición para artes visuales y artesanías en el Centro Cultural <u>Visibilizar el uso del Teatro para disciplinas escénicas.</u>
No hay fomento de las disciplinas artísticas existentes y que tienen exponentes autodidactas.	Potenciar la literatura, folclor (música y danza), danza y la pintura.
No hay fomento de las disciplinas artísticas existentes y que tienen exponentes profesionales en su área.	Potenciar la fotografía, el cine, la música.
Diversificar la oferta cultural	Mostrar en sectores y establecimientos educacionales diferentes disciplinas artísticas para ampliar la demanda
Acciones realizadas dan impresión de improvisación	Gestionar planificación estratégica
Poco acceso a recursos económicos	Visibilizar fuentes de recursos Capacitar en gestión de recursos



PROBLEMA O NECESIDAD	PROPIUESTA
PARTICIPACIÓN	Diferenciar públicos objetivos Crear red de difusión Crear red de motivación
	Visibilizar la diversidad existente, especialmente en el ámbito del folclor y las tradiciones.
	Valorar la historia (y las historias) locales.
	Publicar condiciones uso de este espacio cultural.
	Capacitar en recursos culturales Capacitar en elaboración de proyectos
	Catastrar los espacios alternativos. Ubicación, condiciones, usos, responsables
	Potenciar acciones en sectores con extensión cultural de Biblioteca y de Teatro Motivar itinerancia de artistas entre los sectores
	Impulsar la asistencia a acciones en el teatro, mejorando difusión
	Motivar red de intercambio con organizaciones territoriales
	Gestionar días de uso para que la comunidad acceda a los CRA.
	Propiciar presentaciones artísticas en el territorio Invitar a la comunidad a ver avances de talleres Invitar a la comunidad a participar en días "D"
	Formar audiencias con sentido de valor en la creación
	Incorporar mirada de turismo y sentido urbano Consolidar Mesa Técnica que incorpore cultura en sus acciones



PROBLEMA O NECESIDAD	PROPIUESTA
No existe conocimiento en la comuna de sus riquezas patrimoniales,	Gestionar la promoción del patrimonio local, catastrando, registrando y difundiendo Realizar campaña de difusión en colegios.
No existe una plaza en el sentido urbano tradicional	Visibilizar la importancia del nudo patrimonial: Casona, Parque, Iglesia, Casa Parroquial, Plaza
Los exponentes del canto a lo humano y lo divino están envejeciendo y no hay recambio generacional	Registrar a los actuales exponentes Motivar a nuevos integrantes Promover en colegios
Débil desarrollo de la diversidad folclórica ya que la mayoría de los conjuntos folclóricos sólo cultivan la cueca.	Formación profesional de folclor Crear una red de exponentes de raíz folclórica
Disminución paulatina de la presencia comunitaria en fiestas sociales y religiosas tradicionales.	Difundir la importancia turística territorial de estas fiestas,
Cambio de época y costumbres sociales que afectan la tradición campesina de la comuna.	Mantener vivas expresiones tradicionales Motivar la convivencia de las tradiciones con los nuevos lenguajes
No se potencia turísticamente la producción frutícola y vitivinícola marca la comuna	Crear el Centro de Interpretación del Vino
Falta formación en conocimientos tradicionales	Promover talleres de rescate historia y tradiciones
No se ve artesanía local	Motivar la incorporación de nuevos lenguajes y nuevas miradas en la difusión de las artesanías locales.
No hay registros ni documentación de historia local.	Construir la historia local recopilando microhistorias de lugares, personas u costumbres



1.5.3. ANÁLISIS (FODA)

Planificar estratégicamente implica en una de sus etapas, hacer un diagnóstico de la situación de lo que se está analizando, en este caso, la cultura de Nancagua. El presente diagnóstico recoge diferentes situaciones del estado actual de la cultura de este medio, el que una vez detectado, es necesario ordenar. El diagnóstico recogido nos da un panorama con dos dimensiones principales: una externa o general al ámbito cultural; es decir las condiciones que afectan a la cultura desde afuera y que no dependen en general de su actividad específica. Y otras que corresponden al ámbito interno de la actividad, y cuya modificación o no del estado actual depende mayoritariamente de sus propias fuerzas. Del análisis externo detectaremos Oportunidades y Amenazas, y del interno Fortalezas y Debilidades.

Como primera medida al momento de planificar estrategias y con el objetivo de aprovechar al máximo los aspectos positivos de nuestra realidad, nos apoyaremos en las Oportunidades y las Fortalezas, ya que de esta manera optimizaremos nuestros recursos y aprovecharemos lo bueno que el medio nos ofrece. Al mismo tiempo, tendremos muy en cuenta los aspectos negativos de la situación actual, para establecer estrategias defensivas o correctivas. El saldo del balance entre estos dos aspectos (positivos y negativos), nos marcará las prioridades en la implementación de las estrategias generales que en este plan se generan.

A continuación se ofrece el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) realizado de acuerdo a la información obtenida del estado de situación, las entrevistas a expertos, el sondeo y las opiniones recogidas tanto en reuniones informales como así también

en los encuentros sectoriales y territoriales.

FORTALEZAS

Existe un encargado de cultura profesional de las artes
Existe un presupuesto acordado
Impulso con nueva infraestructura
Existencia de Teatro Municipal
Consolidación de Biblioteca pública
Existen redes de cooperación con educación y agrupaciones
El alcalde tiene un fuerte compromiso con el PMC y lo transmite a los departamentos municipales

DEBILIDADES

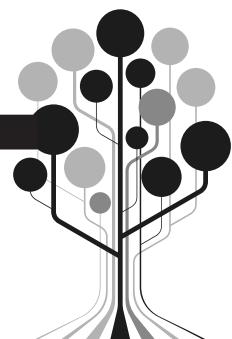
Se debe capacitar al encargado de cultura en Gestión
Falta un productor cultural
Falta de fondo comunitario específicos para cultura
Se requiere mayor autonomía de gestión
Falta espacio intermedio para actividades de 100 personas
La biblioteca requiere urgente mayor y mejor distribución y acceso
El Teatro es demasiado frío para actividades en invierno
No hay espacios para talleres

OPORTUNIDADES

Impulso a las organizaciones comunitarias
Nuevas redes comunitarias
Mirada hacia el patrimonio y la cultura local desde las estrategias regionales de cultura
Empresarios interesados si hay Plan estratégico

AMENAZAS

Sectores vecinales muy apartados entre ellos
La gente es muy territorial, se siente de un sector más que de la comuna
Poca participación comunitaria para actividades culturales, deportivas, sociales
Disciplinas las desarrollan autodidactas principalmente



2. MARCO TEÓRICO

VIVIR...PERO VIVIR MEJOR

Definir el término CULTURA no es una tarea que vamos a emprender en este trabajo. Sería una osadía pretender dar con todas las precisiones y significados que los analistas y teóricos del tema han discutido durante mucho tiempo. Sin embargo, es necesario precisar que cuando aquí escribamos CULTURA estamos adhiriendo a la descripción propuesta por la UNESCO en 1982 "La cultura, puede considerarse, como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias."

Es una concepción del término cultura que incluye tanto las actividades de los artistas como las de los artesanos, de los productores como de los consumidores, de las instituciones, de los medios, etc. O sea, es

aquello nos invita a forjar espacios sociales donde nacen sensaciones de pertenencia, autoestima y procesos de comunicación.

Es la función social de la cultura, ese valor añadido que se centra en el individuo. La verdadera y diferenciada función social de la cultura reside en la capacidad de que la práctica y el consumo cultural generen en los individuos un universo de sensaciones que nos adentran en lo más profundo de la potestad humana de sentir. Los objetivos del consumo y la práctica cultural no pueden limitarse a una mera ocupación del tiempo de ocio sino que significan una senda hacia el desarrollo integral de la condición humana y del aprovechamiento de sus recursos sensoriales. Y en esta dimensión, la práctica cultural no encuentra alternativas posibles. Las intensas emociones que puede desencadenar una melodía, el antes y el después que puede significar la contemplación de una obra de dramaturgia, el zarpazo a las entrañas que puede provocarnos la visión de un cuadro, son

algunos de los momentos que nos evidencian la verdadera condición humana, y sólo en pos de esos momentos cabe darle sentido a una existencia. Por esos momentos ya sería justificable que decidíramos que la cultura ha de ser objeto de la atención colectiva, es decir, de la atención pública, porque reconocemos que todos los individuos deberían tener derecho a esa búsqueda (aunque no esté garantizado el encuentro).⁰¹

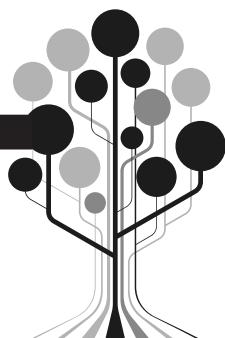
En los últimos tiempos la cultura ha comenzado a redefinir paulatinamente su papel frente a la economía y al desarrollo. Poco se duda ya acerca de su importancia como inductora de desarrollo y cohesión social, de su relevante papel ante la cuestión de la diversidad cultural, la integración de comunidades minoritarias, los procesos de igualdad de género y la problemática de las comunidades urbanas y rurales marginadas.⁰²

¿A qué nos referimos cuando hablamos de desarrollo?

La UNESCO incorporó la dimensión cultural al centro de la definición de desarrollo con la

01 Cultura. Estrategia para el desarrollo local. Pau Rausell Köster
Raúl Abeledo Sanchís. Salvador Carrasco Arroyo. José Martínez
Agencia Española de Cooperación Internacional

02 Cultura y desarrollo. OEI. www.oei.es/cultura



siguiente propuesta "La cultura, por lo tanto debería ser, colocada de nuevo en el corazón de las estrategias de desarrollo: los programas y proyectos deberían ser definidos para producir una auténtica compatibilidad entre la lógica de instituciones y las de sociedades específicas y culturas. Como tal, las estrategias de desarrollo deben ser adaptadas a la diversidad y la creatividad de culturas, y las instituciones deberían adoptar un acercamiento holístico así como una perspectiva a largo plazo."⁰³. En otras palabras, se entiende desarrollo como el proceso de mejorar la calidad de vida de los seres humanos incrementando su renta, reduciendo la pobreza y mejorando las oportunidades económicas de los individuos y grupos sociales, incluyendo cuestiones como una mejor educación, salud, alimentación, la conservación de los recursos naturales un medioambiente limpio y saludable y el acceso a una vida cultural más rica y diversa.

Entanto la cohesión social, otro de los elementos resaltados como beneficiosos de la cultura, implica que los individuos sientan cierto grado de identidad colectiva y de pertenencia, reduciendo las relaciones conflictivas. Y así, por ejemplo, los usos lingüísticos, las prácticas musicales, las fiestas, la gastronomía, el

03 Matarasso, F.(ed) (2001): Recognising Culture. A series of briefing papers on culture and development. UNESCO.

reconocimiento del patrimonio construido o la lectura son los ingredientes principales en la elaboración del universo simbólico que nutre nuestro sentido de pertenencia e identidad.

La relación entre cultura y calidad de vida, ciertamente, se relaciona con los conceptos mencionados anteriormente, sin embargo les invitamos a entenderla a partir del hecho de que el contacto continuo con las manifestaciones culturales, ya sea a través del consumo o la práctica, responde a una necesidad esencialmente humana, que se deriva de la condición de individuos que demandan persistentemente comunicar, expresar y sentir.

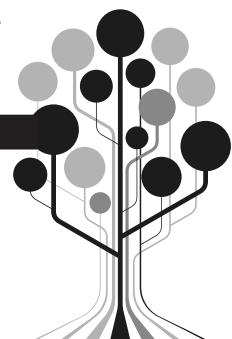
El consumo o la práctica cultural no es sólo una mera ocupación del tiempo de ocio sino que implica una sacudida de los sentidos que tiene impacto sobre los procesos cognitivos y sensoriales. Así, vivir en un entorno con espacios públicos bellos y con significado, tener la opción de asistir a conciertos de música, exposiciones y teatro, acceder a clases de guitarra, participar en un coro o tener la opción de ensayar con un grupo de música amateur, son elementos relevantes para que nuestra vida se mueva en marcos de mayor o menor calidad.

A la luz de estos conceptos teóricos, invitamos

a considerar esta planificación de la cultura del territorio (físico y simbólico) de Nancagua, como un elemento estratégico de su desarrollo integral.

El hombre es el medio y el fin del desarrollo; no es la idea abstracta y unidimensional del 'homo economicus', sino una realidad viviente, una persona humana, en la infinita variedad de sus necesidades, sus posibilidades y sus aspiraciones... Por consiguiente, el centro de gravedad del concepto de desarrollo se ha desplazado de lo económico a lo social y hemos llegado a un punto en que esta mutación empieza abordar lo cultural.

*René Maheu
Director General de la UNESCO, 1970.*



3. MARCO CONCEPTUAL UN ASUNTO COTIDIANO

Los propósitos y estrategias que se proponen en este documento tienen una sustentación conceptual que permite articularlos y otorgarle significado a las acciones descritas.

A continuación revisaremos algunos de esos conceptos contextualizados en la dinámica propia de NARANJO EN FLOR: Plan Municipal de Cultura de Nancagua 2015-2020.

La referencia a la **participación ciudadana**, principalmente, en la etapa de diagnóstico de esta planificación es coherente con lo planteado en las Políticas Culturales de nuestro país que posicionan el fortalecimiento de procesos de participación ciudadana como un elemento definitorio de una sociedad democrática centrada en derechos.

La igualdad de acceso y participación es entendida como un principio fundamental a la hora de hacer referencia a la promoción

del desarrollo cultural a partir de la expresión de la diversidad de identidades, de memorias históricas, de textualidades y de formas de producción de un país, de modo que la ciudadanía en general acceda y participe con plenitud de la vida en sociedad.⁰⁴

Con otros matices, se expone también en este trabajo la dinámica relacionada con la **participación cultural**. En este sentido, existe un consenso general de que la participación cultural es parte de la vida cotidiana y no se relaciona sólo con la asistencia a lugares o acontecimientos culturales. Es parte integral del goce de una experiencia de vida plena⁰⁵.

Participar de la cultura, remitida a un territorio

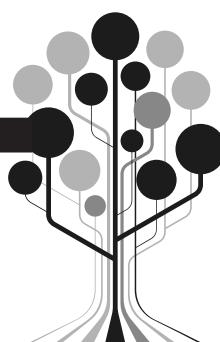
04 CNCA (2014) Análisis y levantamiento cualitativo: Participación prácticas de consumo cultural Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

05 UNESCO (2009) Cómo medir la participación cultural. El Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS)

espacial y temporal acotado y a un carácter simbólico compartido, no sólo es parte de la cotidianidad sino que es un elemento que se vincula fuertemente con la calidad de vida de una comunidad. Incluso se afirma que la participación cultural, ya sea receptiva o creativa, mejora la calidad de vida, la percepción de la salud personal y la riqueza de las experiencias y está asociada a una cantidad de valores cognitivos, estéticos, espirituales, físicos, políticos, emocionales y socioculturales.

De igual manera, cada comunidad lleva tras de sí un patrimonio cultural colectivo propio y particular, moldeado en su historia específica: un imaginario, unos conocimientos, unas costumbres, unas estéticas y éticas vitales que constituyen su principal riqueza. Por ello, el **patrimonio cultural** ha venido a resignificar el valor y las prácticas sociales. Bienes y manifestaciones culturales son categorizados como patrimonio y ese proceso tiene efectos en la significación y apropiación de éstos por parte de la comunidad. Podemos hablar del patrimonio oficialmente reconocido y el patrimonio efectivamente apropiado.⁰⁶ ¿Qué efectividad simbólica tienen estas

06 Rosa María Guerrero Valdebenito. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. Revista F@ro Nº2.

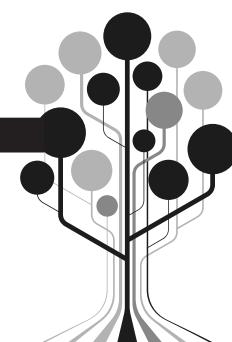


categorizaciones en la transformación del acceso, uso y significado del patrimonio cultural?. Esa es materia de estudio y análisis que corresponde a los más ideoneos dilucidar.

Finalmente, la interrelación entre **cultura y desarrollo**, es otro aspecto fundamental que acompaña las propuestas de este Plan.

La tendencia actual, y no es por una cuestión de moda, es el considerar la cultura como un elemento basal y transversal en el desarrollo de una comunidad. A esta conclusión se ha llegado luego de observar el fracaso de modelos que limitaban el considerar el desarrollo como sinónimo de crecimiento económico. Hoy se afirma que el desarrollo como tal es inseparable de la cultura. El reto en este sentido, de acuerdo parámetros entregados por la UNESCO, es anclar la cultura en todas las políticas de desarrollo, ya conciernan a la educación, las ciencias, la comunicación, la salud, el medio ambiente o el turismo, y de sostener el desarrollo del sector cultural mediante industrias creativas: así, a la vez que contribuye a la reducción de la pobreza, la cultura constituye un instrumento de cohesión social.⁰⁷

07 UNESCO <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/culture-and-development/>



4.

PRINCIPIOS DEL PLAN

El Plan, con los programas, proyectos y tareas que lo sustentan, tiene un conjunto de principios orientadores de la gestión. Éstos están basados, a su vez, en valores que son el soporte organizacional e inspiran y dan marco a la misión, visión y objetivos de Nancagua Cultural.

Cultura proactiva

Combinar la creatividad y los recursos para tomar la iniciativa y llevar a la práctica valores y alcanzar propósitos compartidos es una dinámica que se busca potenciar, especialmente, en las organizaciones sociales y culturales. Que su quehacer no dependa siempre de factores externos y logren convertirse en un agente de cambio, con iniciativa propia y determinación para alcanzar sus propósitos. De este modo no sólo se estará procurando la participación de la comunidad organizada, sino que además se contará con una cooperación determinante en el desarrollo cultural de Nancagua.

Innovación

Talento, motivación, diversidad de pensamiento y algunos otros elementos confluyen para crear las condiciones para la renovación. Particularmente los artistas y creadores de Nancagua

apuestan a la integración de diferentes lenguajes artísticos en la producción de productos culturales. Ese desafío deberá ir de la mano de la colaboración, del esfuerzo transversal de todos los actores culturales de la comuna.

Sentido de pertenencia desde lo físico y lo simbólico

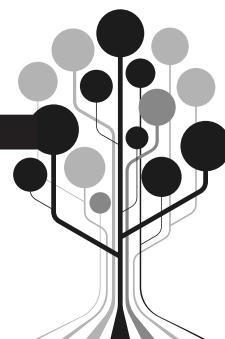
Los elementos patrimoniales de una comunidad marcan su identidad cultural, ya que no sólo se refiere a conservar y valorar hitos materiales, sino que también conlleva un legado de historias, vivencias comunes, prácticas tradicionales, creaciones, celebraciones y modo de vida cotidiana. Dar valor al patrimonio local es reforzar ese vínculo de comunidad que se sustenta en lo propio, en lo “defendible”, en lo que identifica frente a los demás.

32

4.1. VOLUNTADES

La Municipalidad de Nancagua se comporte con el cumplimiento de la presente planificación cultural a través de la expresión de estos propósitos:

- » Seguir los principios que sustentan el Plan
- » Ejecutar programas definidos en el Plan
- » Dar cuenta anual a la comunidad del desarrollo del Plan
- » Consolidar la institucionalidad cultural al interior del municipio para potenciar el Plan
- » Garantizar espacios de difusión de las actividades propuestas en el Plan



4.2. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE NANCAGUA 2015-2020

Contar con un instrumento de planificación estratégica pertinente al territorio (geográfico y simbólico) de Nancagua que, generado a partir de la implementación de políticas culturales participativas, responda a las necesidades e intereses de la comunidad, aporte al desarrollo sostenible y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de tod@s l@s nancaguin@s.

4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- » Proporcionar una herramienta técnica que mejore las condiciones para una eficiente gestión cultural de la comuna. (Esta gestión, básicamente, debe promover sistemas que estimulen la participación de la comunidad en la acción cultural del territorio, lo que, a su vez, retroalimentará y estimulará los movimientos creativos y las costumbres culturales de la comunidad).
- » Articular las relaciones entre cultura y otras áreas municipales para concretar la transversalidad del ámbito cultural en el desarrollo local integral.
- » Valorizar las expresiones culturales y artísticas de los sectores rurales e integrarlos en una con-vivencia de todas las localidades de la comuna

- » Promover el resguardo y difusión del patrimonio cultural local.

4.4. VISIÓN Y MISIÓN

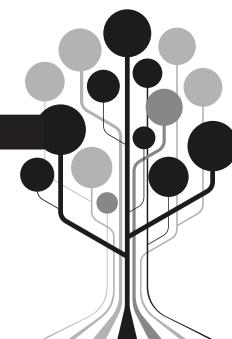
Tras la discusión, el debate y el consenso en encuentro participativos y jornadas de trabajo con el equipo técnico, se propone esta visión que guiará las acciones en un horizonte de trabajo próximo hasta el año 2020. Es la gran meta que se pretende alcanzar, el lugar que se anhela como destino común compartido para Nancagua Cultural:

VISIÓN

Posicionar a Nancagua como referente regional por su desarrollo cultural basado en la participación individual y colectiva e integración de lenguajes artísticos, y sustentado en su identidad y patrimonio local.

MISIÓN

Promover y facilitar la participación, el desarrollo de las manifestaciones culturales y la puesta en valor del patrimonio e identidad de los habitantes del territorio (físico y simbólico) de Nancagua.



5. DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

34

Luego del análisis de la realidad cultural de la comuna de Nancagua, se determinó qué problemáticas comunes atraviesan diferentes áreas de su desarrollo cultural. Con este criterio se agruparon en cuatro líneas estratégicas para abordar sus soluciones desde una planificación estratégica:

Participación y descentralización

Propiciar el acceso a una diversidad de bienes y productos culturales es el motor de este eje estratégico. El enfoque tiene diferentes matices: diversificar la oferta cultural a grupos específicos como adultos mayores y jóvenes; incorporar, coordinadamente, en la gestión cultural comunal a la biblioteca pública y el departamento de educación y propiciar acciones participativas que redunden en la integración cultural efectiva de los diferentes sectores rurales de Nancagua.

Desarrollo artístico

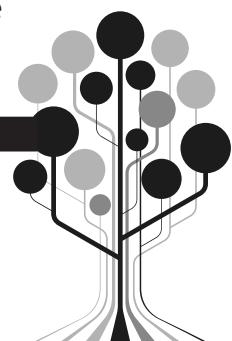
La creación, la asociatividad y la circulación son las áreas que aquí se abordan a través de perfeccionamiento de las expresiones artísticas, la promoción de la autogestión y el trabajo en red.

Patrimonio y territorio

Acciones concretas, que sitúan los elementos patrimoniales pertinentes al territorio físico y simbólico de Nancagua en una dimensión transversal de la producción artística y la formación cultural, caracterizan esta línea estratégica.

Municipio y Cultura

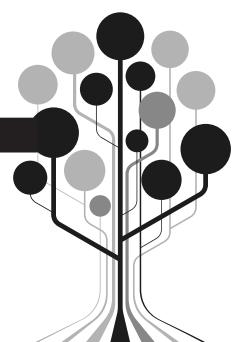
Fortalecer la institucionalidad cultural comunal desde una dimensión integradora, mejorar y diversificar la infraestructura e incorporar la planificación como sistema de trabajo son las áreas que aglutinan los proyectos que buscan caracterizar la gestión cultural municipal de Nancagua.



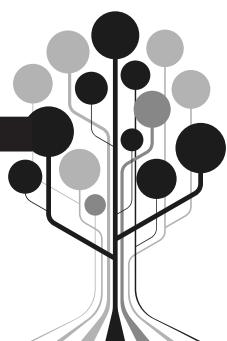
6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

35

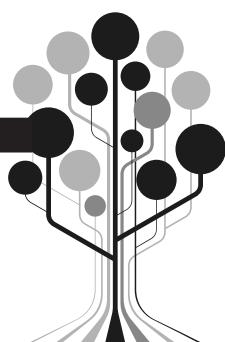
EJE ESTRÁTÉGICO	ÁREAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN	Participación	Diversificación de la oferta cultural	Actividades culturales para adultos mayores Actividades culturales para jóvenes
		Extensión Cultural de Biblioteca	Atención en terreno de Biblioteca Extensión cultural de Biblioteca
		Extensión cultural de DAEM	Acciones culturales de colegios a la comunidad (horarios vespertinos) Ciclo de presentaciones de talleres a comunidad Ciclo de días D a comunidades
		Extensión Cultural Oficina Cultura	Ciclos de exhibición artística con orientación formativa de públicos Itinerancia artística en sectores Concursos artísticos Cuenta Pública Participativa de Cultura



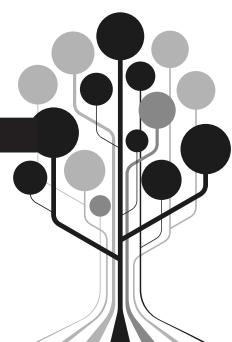
EJE ESTRATÉGICO	ÁREAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLO ARTÍSTICO	Creación	Perfeccionamiento	Generación de ciclos formativos para perfeccionar habilidades y técnicas artísticas Generación de diálogos entre distintas disciplinas artísticas
		Propiciar la autogestión	Capacitación en Gestión y proyectos Culturales Promover uso de fondos concursables y herramientas de financiamiento
		Creación de calidad	Realizar ciclos formativos de artistas
	Asociatividad	Asociatividad	Creación de una red de exponentes de raíz folclórica Realización de reuniones anuales con actores culturales
			Itinerancia de acciones artísticas en sectores
	Circulación	Circulación	Motivar el intercambio artístico entre sectores



EJE ESTARÉGICO	ÁREAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
PATRIMONIO Y TERRITORIO	Patrimonio Material	Patrimonio Material	Visibilización de Nudo patrimonial: Casona, Parque, Iglesia, Casa Parroquial, Plaza
			Crear Catastro de Patrimonio Material y difundir
			Apoyar el Rescate de casas patronales
	Patrimonio Inmaterial	Patrimonio Inmaterial	Promover talleres de rescate de usos y tradiciones locales
			Potenciar la artesanía local con nuevos lenguajes artísticos
			Visibilización de la diversidad existente en expresiones de raíz folclórica
			Poner en valor las historias locales
			Creación de Catastro Patrimonio Inmaterial
			Rescatar, Difundir y Promover tradiciones comunales
			Rescatar, difundir y promover Canto a lo Humano y lo Divino
			Incorporar eje "patrimonio e Identidad" de las Estrategias de Desarrollo Regional en colegios
			Poner en valor Fiestas y Tradiciones locales
			Crear Centro de Interpretación del Vino



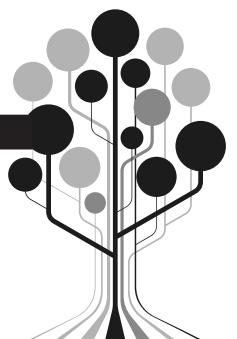
EJE ESTRATÉGICO	ÁREA	PROGRAMAS	PROYECTOS
MUNICIPIO Y CULTURA	Institucionalidad	Crear Departamento de Cultura	Consolidar equipo de cultura Capacitar y preparar al equipo en gestión y administración Capacitar en Proyectos y recursos
		Gestión municipal	Consolidar Mesa Técnica de Cultura Incorporar Turismo Cultural como eje relevante
	Infraestructura	Gestión Teatro Municipal	Mejoramiento de infraestructura Plan Gestión y difusión de uso
		Espacios públicos para cultura	Catastro de espacios con uso cultural Considerar uso cultural en nuevos espacios
		Gestión Biblioteca Municipal	Mejoramiento de infraestructura Gestión y difusión de uso
		Gestión de Centro Cultural	Crear Plan de Gestión del Centro Cultural
		Difusión	Estudio de Públicos y Audiencias Creación de red de difusión
	Redes	Creación de red comunal de cultura	Generación de red de extensión cultural
			Generar red de actores culturales comunales
			Crear red de oferta cultural (Bibliotecas CRA, Extraescolar, Biblioteca, Dideco, Teatro y Casa Cultura)



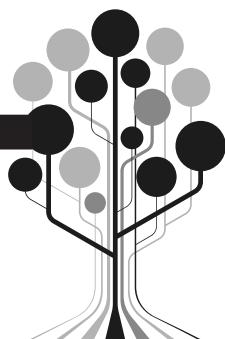
7. PLAN DE FINANCIAMIENTO

39

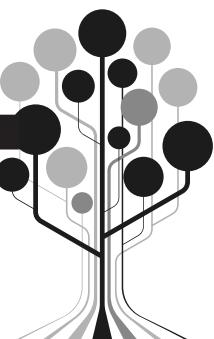
PROYECTOS	AÑO REALIZACIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO
Actividades culturales para adultos mayores	2015 - 2020	Municipal - Fondart - Senama	31.500.000
Actividades culturales para jóvenes	2015 - 2020	Municipal - Fondart - Injuv	31.500.000
Atención en terreno de Biblioteca	2015 -2020	Municipal - Fondo del Libro	15.300.000
Extensión cultural de Biblioteca	2015 - 2020	Municipal - Fondo del Libro	6.800.000
Acciones culturales de colegios a la comunidad (horarios vespertinos)	2016 - 2020	Municipal -Ley Sep	según presupuesto
Ciclo de presentaciones de talleres a comunidad	2015 - 2020	Municipal -Ley Sep	según presupuesto
Ciclo de días D a comunidades	2015 -2020	Municipal -Ley Sep	según presupuesto
Ciclos de exhibición artística con orientación formativa de públicos	2016 - 2020	Municipal - CNCA	según presupuesto
Itinerancia artística en sectores	2016 - 2020	Municipal - CNCA	según presupuesto



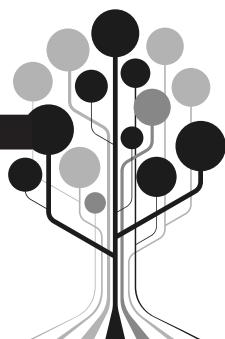
Concursos artísticos	2015 -2020	Municipal	según presupuesto
Cuenta Pública Participativa de Cultura	2015 -2020	Municipal	según presupuesto
Generación de ciclos formativos para perfeccionar habilidades y técnicas artísticas	2016 - 2020	Municipal - CNCA	24.000.000
Generación de diálogos entre distintas disciplinas artísticas	2015 - 2020	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto
Capacitación en Gestión y proyectos Culturales	2015 - 2017	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto
Promover uso de fondos concursables y herramientas de financiamiento	2015 - 2017	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto
Realizar ciclos formativos de artistas	2016 - 2020	Municipal - CNCA	16.000.000
Creación de una red de exponentes de raíz folclórica	2015 - 2016	Municipal	según presupuesto
Realización de reuniones anuales con actores culturales	2015 - 2020	Municipal	según presupuesto
Itinerancia de acciones artísticas en sectores	2016 - 2020	Municipal - CNCA	8.000.000
Motivar el intercambio artístico entre sectores	2015 - 2020	Municipal - CNCA	15.000.000
Visibilización de Nudo patrimonial: Casona, Parque, Iglesia, Casa Parroquial, Plaza	2015 - 2016	Municipal	según presupuesto
Crear Catastro de Patrimonio Material y difundir	2015	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto



Apoyar el Rescate de casas patronales	2016 - 2020	Municipal - Ley Donaciones	según presupuesto
Promover talleres de rescate de usos y tradiciones locales	2015 - 2017	Municipal - CNCA	4.500.000
Potenciar la artesanía local con nuevos lenguajes artísticos	2016 - 2020	Municipal - CNCA	según presupuesto
Visibilización de la diversidad existente en expresiones de raíz folclórica	2015 - 2016	Municipal - CNCA	según presupuesto
Poner en valor las historias locales	2015 - 2020	Municipal - CNCA	12.000.000
Creación de Catastro Patrimonio Inmaterial	2015	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto
Rescatar, Difundir y Promover tradiciones comunales	2015 - 2020	Municipal - CNCA	según presupuesto
Rescatar, difundir y promover Canto a lo Humano y lo Divino	2015 - 2020	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto
Incorporar eje "patrimonio e Identidad" de las Estrategias de Desarrollo Regional en colegios	2016 - 2020	Municipal - Ley Sep	según presupuesto
Poner en valor Fiestas y Tradiciones locales	2015 - 2020	Municipal - CNCA	30.000.000
Crear Centro de Interpretación del Vino	2016 - 2020	Municipal - GORE	según presupuesto
Consolidar equipo de cultura	2015 - 2016	Municipal	según presupuesto
Capacitar y preparar al equipo en gestión y administración	2015	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto
Capacitar en Proyectos y recursos	2015	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto



Consolidar Mesa Técnica de Cultura	2015 - 2020	Municipal	según presupuesto
Incorporar Turismo Cultural como eje relevante	2015 - 2018	Municipal - CNCA	según presupuesto
Mejoramiento de infraestructura	2015 - 2017	Municipal - GORE	según presupuesto
Plan Gestión y difusión de uso	2015	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto
Catastro de espacios con uso cultural	2015	Municipal	según presupuesto
Considerar uso cultural en nuevos espacios	2015 - 2020	Municipal	según presupuesto
Mejoramiento de infraestructura	2015 - 2017	Municipal - GORE	según presupuesto
Gestión y difusión de uso	2015	Municipal	según presupuesto
Crear Plan de Gestión del Centro Cultural	2015 - 2016	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto
Estudio de Públicos y Audiencias	2015 - 2020	Municipal	según presupuesto
Creación de red de difusión	2015	Municipal	según presupuesto
Generación de red de extensión cultural	2015 - 2020	Municipal	según presupuesto
Generar red de actores culturales comunales	2015 - 2020	Municipal	según presupuesto
Crear red de oferta cultural (Bibliotecas CRA, Extraescolar, Biblioteca, Dideco, Teatro y Casa Cultura)	2015 - 2020	Municipal	según presupuesto



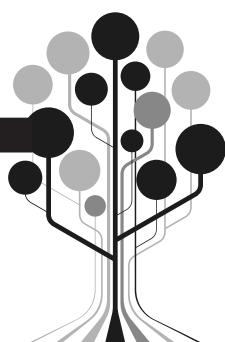
8. CRONOGRAMA DE PROYECTOS

43

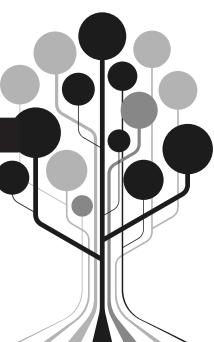
PROGRAMAS	PROYECTOS	INDICADORES					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Diversificación de la oferta cultural	Actividades culturales para adultos mayores	dos actividades	tres actividades	cuatro actividades	cuatro actividades	cuatro actividades	cuatro actividades
	Actividades culturales para jóvenes	dos actividades	tres actividades	cuatro actividades	cuatro actividades	cuatro actividades	cuatro actividades
Extensión Cultural de Biblioteca	Atención en terreno de Biblioteca	dos acciones en terreno	tres acciones en terreno				
	Extensión cultural de Biblioteca	dos acciones extensión	tres acciones extensión				
Extensión cultural de DAEM	Acciones culturales de colegios a la comunidad (horarios vespertinos)	-	dos acciones	tres acciones	cuatro acciones	cuatro acciones	cuatro acciones
	Ciclo de presentaciones de talleres a comunidad	dos talleres	cuatro talleres	cuatro talleres	cuatro talleres	cuatro talleres	cuatro talleres
Extensión Cultural Oficina Cultura	Ciclos de exhibición artística con orientación formativa de públicos	-	un ciclo	dos ciclos	dos ciclos	dos ciclos	dos ciclos
	Itinerancia artística en sectores	-	una itinerancia	dos itinerancia	tres itinerancia	tres itinerancia	tres itinerancia
	Concursos artísticos	un concurso artístico	dos concursos artísticos				
	Cuenta Pública Participativa de Cultura	cuenta pública	cuenta pública	cuenta pública	cuenta pública	cuenta pública	cuenta pública

NARANJO EN FLOR

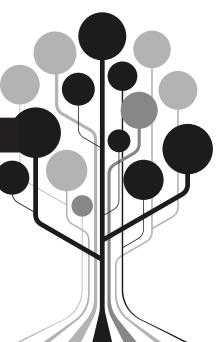
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE NANCAGUA 2015-2020



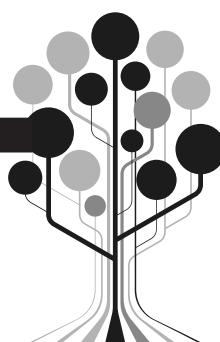
Perfeccionamiento	Generación de ciclos formativos para perfeccionar habilidades y técnicas artísticas	-	un ciclo	un ciclo	dos ciclos	dos ciclos	dos ciclos
	Generación de diálogos entre distintas disciplinas artísticas	una acción	dos acciones				
Propiciar la autogestión	Capacitación en Gestión y proyectos Culturales	dos capacitaciones	una capacitación	una capacitación	-	-	-
	Promover uso de fondos concursables y herramientas de financiamiento	dos capacitaciones	una capacitación	una capacitación	-	-	-
Creación de calidad	Realizar ciclos formativos de artistas	-	un ciclo	un ciclo	dos ciclos	dos ciclos	dos ciclos
Asociatividad	Realización de reuniones anuales con actores culturales	dos reuniones					
Circulación	Itinerancia de acciones artísticas en sectores	-	una itinerancia	una itinerancia	dos itinerancia	dos itinerancia	dos itinerancia
	Motivar el intercambio artístico entre sectores	un intercambio	dos intercambios	tres intercambios	tres intercambios	tres intercambios	tres intercambios
Patrimonio Material	Visibilización de Nudo patrimonial: Casona, Parque, Iglesia, Casa Parroquial, Plaza	rescate información	una pieza gráfica				
	Crear Catastro de Patrimonio Material y difundir	catastro	-	-	-	-	-
	Apoyar el Rescate de casas patronales	-	rescate información				



Patrimonio Inmaterial	Promover talleres de rescate de usos y tradiciones locales	un taller	dos talleres	dos talleres	-	-	-
	Potenciar la artesanía local con nuevos lenguajes artísticos	-	una acción	una acción	una acción	una acción	una acción
	Visibilización de la diversidad existente en expresiones de raíz folclórica	una acción	una acción	-	-	-	-
	Poner en valor las historias locales	una acción	una acción	una acción	una acción	una acción	una acción
	Creación de Catastro Patrimonio Inmaterial	catastro	-	-	-	-	-
	Rescatar, Difundir y Promover tradiciones comunales	una acción	una acción	una acción	una acción	una acción	una acción
	Rescatar, difundir y promover Canto a lo Humano y lo Divino	una acción	una acción	una acción	una acción	una acción	una acción
	Incorporar eje "patrimonio e Identidad" de EDR en colegios	una acción	una acción	una acción	una acción	una acción	una acción
	Poner en valor Fiestas y Tradiciones locales	una fiesta	una fiesta	una fiesta	una fiesta	una fiesta	una fiesta
Crear Departamento de Cultura	Consolidar equipo de cultura	un contrato	un contrato	-	-	-	-
	Capacitar y preparar al equipo en gestión y administración	una capacitación	-	-	-	-	-
	Capacitar en Proyectos y recursos	dos capacitaciones	-	-	-	-	-
Gestión municipal	Consolidar Mesa Técnica de Cultura	reuniones trimestrales	reuniones trimestrales	reuniones trimestrales	reuniones trimestrales	reuniones trimestrales	reuniones trimestrales
	Incorporar Turismo Cultural como eje relevante	asesoría plan turismo	implementación plan turismo	implementación plan turismo	implementación plan turismo	-	-



Gestión Teatro Municipal	Mejoramiento de infraestructura	mejoramiento infraestructura	mejoramiento infraestructura	mejoramiento infraestructura	-	-	-
	Plan Gestión y difusión de uso	plan gestión	-	-	-	-	-
Espacios públicos para cultura	Catastro de espacios con uso cultural	catastro	-	-	-	-	-
	Considerar uso cultural en nuevos espacios	proyección uso cultural	proyección uso cultural	proyección uso cultural	proyección uso cultural	proyección uso cultural	proyección uso cultural
Gestión Biblioteca Municipal	Mejoramiento de infraestructura	mejoramiento infraestructura	mejoramiento infraestructura	mejoramiento infraestructura	-	-	-
	Gestión y difusión de uso	plan gestión	-	-	-	-	-
Gestión Centro Cultural	Crear Plan de Gestión del Centro Cultural	plan gestión	implementación plan gestión	-	-	-	-
Difusión	Estudio de Públicos y Audiencias	registro y estudio	registro y estudio	registro y estudio	registro y estudio	registro y estudio	registro y estudio
	Creación de red de difusión	formación red difusión	-	-	-	-	-
Creación de red comunal de cultura	Generación de red de extensión cultural	red de extensión cultural	red de extensión cultural	red de extensión cultural	red de extensión cultural	red de extensión cultural	red de extensión cultural
	Generar red de actores culturales comunitarios	red de actores culturales	red de actores culturales	red de actores culturales	red de actores culturales	red de actores culturales	red de actores culturales
	Crear red de oferta cultural (Bibliotecas CRA, Extraescolar, Biblioteca, Dideco, Teatro y Casa Cultura)	red de oferta cultural	red de oferta cultural	red de oferta cultural	red de oferta cultural	red de oferta cultural	red de oferta cultural



9. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Ya se ha conformado una cartera de proyectos que se acunan en las cuatro líneas estratégicas que marca la planificación para el futuro desarrollo cultural de Nancagua. Ahora bien, estas iniciativas también tienen una programación para su producción y ejecución que está expresada en periodos anuales.

47

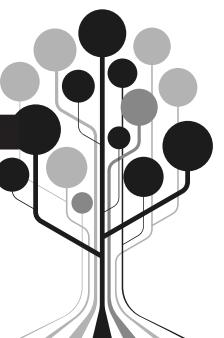


NARANJO EN FLOR

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE NANCAGUA 2015-2020

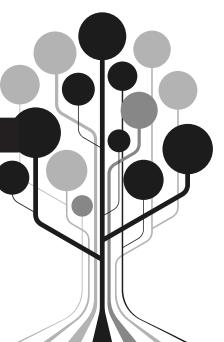
En el cuadro Plan de Acción (que condensa todas las fases de la planificación) existe una categorización de proyectos de acuerdo a su incidencia en el desarrollo deseable de la planificación, que se sintetiza en estas características:

- » La infraestructura y la consolidación del equipo de trabajo serán los detonantes para impulsar el desarrollo cultural de la comuna
- » Implementar el plan permitirá un trabajo estratégico a largo plazo y el ahorro de recursos y energías en acciones aisladas y eventuales
- » La formación de una red cultural comunal dará la resonancia necesaria para optimizar recursos y potenciar acciones.

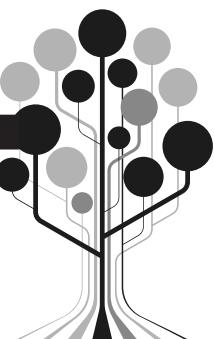


10. **PLAN DE ACCIÓN**

DESARROLLO ARTÍSTICO	Creación	Perfeccionamiento	Generación de ciclos formativos para perfeccionar habilidades y técnicas artísticas	2016 - 2020	Municipal - CNCA	24.000.000	-	un ciclo	un ciclo	dos ciclos	dos ciclos	dos ciclos
			Generación de diálogos entre distintas disciplinas artísticas	2015 - 2020	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto	una acción	dos acciones	dos acciones	dos acciones	dos acciones	dos acciones
		Propiciar la autogestión	Capacitación en Gestión y proyectos Culturales	2015 - 2017	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto	dos capacitaciones	una capacitación	una capacitación	-	-	-
			Promover uso de fondos concursables y herramientas de financiamiento	2015 - 2017	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto	dos capacitaciones	una capacitación	una capacitación	-	-	-
		Creación de calidad	Realizar ciclos formativos de artistas	2016 - 2020	Municipal - CNCA	16.000.000	-	un ciclo	un ciclo	dos ciclos	dos ciclos	dos ciclos
	Asociatividad	Asociatividad	Creación de una red de exponentes de raíz folclórica	2015 - 2016	Municipal	según presupuesto						
			Realización de reuniones anuales con actores culturales	2015 - 2020	Municipal	según presupuesto	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones	dos reuniones
	Circulación	Circulación	Itinerancia de acciones artísticas en sectores	2016 - 2020	Municipal - CNCA	8.000.000	-	una itinerancia	una itinerancia	dos itinerancias	dos itinerancias	dos itinerancias
			Motivar el intercambio artístico entre sectores	2015 - 2020	Municipal - CNCA	15.000.000	un intercambio	dos intercambios	tres intercambios	tres intercambios	tres intercambios	tres intercambios



PATRIMONIO Y TERRITORIO	Patrimonio Material	Patrimonio Material	Visibilización de Nudo patrimonial: Casona, Parque, Iglesia, Casa Parroquial, Plaza	2015 - 2016	Municipal	según presupuesto	rescate información	una pieza gráfica				
			Crear Catastro de Patrimonio Material y difundir	2015	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto	catastro	-	-	-	-	-
			Apoyar el Rescate de casas patronales	2016 - 2020	Municipal - Ley Donaciones	según presupuesto	-	rescate información				
	Patrimonio Inmaterial	Patrimonio Inmaterial	Promover talleres de rescate de usos y tradiciones locales	2015 - 2017	Municipal - CNCA	4.500.000	un taller	dos talleres	dos talleres	-	-	-
			Potenciar la artesanía local con nuevos lenguajes artísticos	2016 - 2020	Municipal - CNCA	según presupuesto	-	una acción				
			Visibilización de la diversidad existente en expresiones de raíz folclórica	2015 - 2016	Municipal - CNCA	según presupuesto	una acción	una acción	-	-	-	-
			Poner en valor las historias locales	2015 - 2020	Municipal - CNCA	12.000.000	una acción					
			Creación de Catastro Patrimonio Inmaterial	2015	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto	catastro	-	-	-	-	-
			Rescatar, Difundir y Promover tradiciones comunales	2015 - 2020	Municipal - CNCA	según presupuesto	una acción					
			Rescatar, difundir y promover Canto a lo Humano y lo Divino	2015 - 2020	Municipal - RED CULTURA	según presupuesto	una acción					
			Incorporar eje "patrimonio e Identidad" de EDR en colegios	2016 - 2020	Municipal - Ley Sep	según presupuesto	una acción					
			Poner en valor Fiestas y Tradiciones locales	2015 - 2020	Municipal - CNCA	30.000.000	una fiesta					
			Crear Centro de Interpretación del Vino	2016 - 2020	Municipal - GORE	según presupuesto	-					



11. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La fase de implementación del Plan Municipal de Cultura de Nancagua debe ir acompañada de un sistema de monitoreo permanente. La realización de este proceso permitirá, además de evaluar su avance, tomar decisiones en el camino ya que la realidad es dinámica y, por lo tanto, pueden producirse cambios en el entorno que impliquen realizar algunos ajustes o modificaciones.

El objetivo general de este proceso es contribuir a mejorar la gestión cultural de la comuna a partir del seguimiento y control a su planificación del área cultural.

Sus objetivos específicos apuntan a:

- » Recopilar, analizar y difundir información que permita conocer cómo avanza el Plan.
- » Verificar el proceso de ejecución del Plan y aportar de manera oportuna elementos sobre ajustes que sean necesarios.
- » Mantener un canal de información y comunicación entre los diferentes actores involucrados en el Plan.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

La entidad a cargo de ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación de la planificación cultural de Nancagua será la misma Mesa Técnica que ya está constituida desde su proceso de elaboración. Ésta la conforman representantes del departamento de educación, de la dirección de desarrollo comunitario, de la oficina de la juventud, de la secretaría de planificación y de turismo.

52

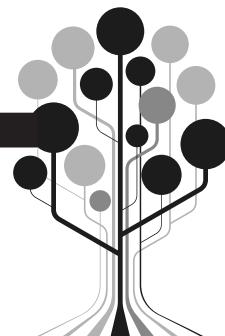
Será responsabilidad del encargado de Cultura municipal su convocatoria y coordinación para estos fines.

Se realizarán, anualmente, tres jornadas de evaluación técnica del Plan Municipal de Cultura de Nancagua 2015-2020:

La primera será el mes de mayo y en ella se revisarán las iniciativas concretadas durante el primer trimestre y las contempladas para el periodo inmediato.

La segunda jornada de evaluación será el mes de agosto. Se evaluarán las acciones y proyectos ejecutados durante el segundo trimestre. Se determinará su coherencia con la planificación y se propondrán correcciones o rectificaciones, en el caso que sea pertinente. También se debe iniciar la proyección de actividades (demarcadas en el Plan) para el año siguiente y sus posibles fuentes de financiamiento.

La tercera jornada se efectuará durante el mes de noviembre. Junto con verificar los avances en los proyectos y acciones planificadas, se deben analizar las instancias de financiamiento disponibles para la continuar con la agenda prevista en el Plan.





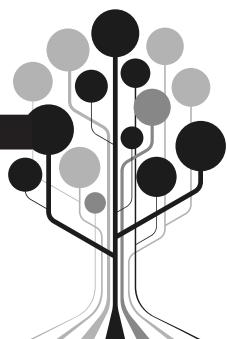
Finalmente, en cada mes de enero el encargado de cultura deberá elaborar un informe con las características que ha tenido el desarrollo del Plan durante el periodo anterior y los hitos que se abordarán en el año entrante. Este informe debe ser presentado a los funcionarios municipales y el Concejo Municipal así como a la comunidad de Nancagua en un evento público.

En el año 2019 se debe realizar una evaluación de todo el proceso de implementación del Plan Municipal Cultura de Nancagua 2015-2020, para plantear su reformulación, rediseño o renovación para ser efectuado en un periodo siguiente, a determinar en ese momento.

53

Sobre la base los indicadores y metas establecidas en cada uno de los programas y/o proyectos propuestos en el plan de acción se puede implementar el siguiente instrumento que facilitará los procesos de seguimiento y evaluación antes descritos.

Periodo evaluado:								
Programa:								
Responsable:								
Fecha:								
Proyecto	Fecha Inicio	Fecha término	Indicador	Instrumento	Resultado	Calificación	Problema	Acción para rectificación



12. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Dar a conocer los alcances y proyecciones que puede tener NARANJO EN FLOR: Plan Municipal de Cultura de Nancagua 2015-2020 es el principal propósito que tiene la estrategia de difusión y comunicación del mismo.

Así como se ha resaltado la participación ciudadana en la elaboración de esta "hoja de ruta" para la gestión cultural de Nancagua, es prioritario que la mayor cantidad posible de actores comunales también estén informados -y así puedan empatizar- de las oportunidades que este Plan le ofrece a la comunidad local.

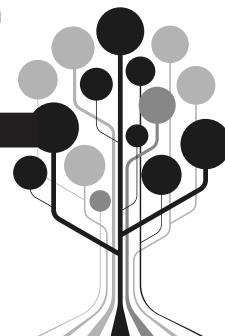
De acuerdo a las características y dinámicas sociales de este territorio se estima que la campaña de divulgación debe tener, básicamente, cuatro soportes comunicacionales:

- » Trípticos: este folleto de seis caras debe contener los aspectos primordiales del Plan Municipal de Cultura de Nancagua 2015-2020. Este material gráfico se puede distribuir en encuentros de organizaciones territoriales, funcionales, talleres, establecimientos educacionales, clubes, fiestas tradicionales, eventos masivos, etc.
- » Audiovisuales: se precisa la elaboración de material

referido a videos y/o presentaciones "tipo Power Point" que expongan de manera resumida y atractiva las principales características del Plan.

Estas piezas audiovisuales servirán de apoyo permanente y rotativo para el desarrollo sistemático de charlas divulgativas convocadas por diversas organizaciones culturales, vecinales y gremiales de la comunidad, con el apoyo y auspicio de la municipalidad.

- » Cápsulas radiales: reconocida por la propia comunidad como la principal y más masiva fuente de información de Nancagua, la radio no puede quedar ajena de esta campaña de comunicaciones. En este medio, que se caracteriza por su calidez y cercanía, se pueden realizar cápsulas grabadas presentando los principales proyectos que se ejecutarán próximamente, o que se están realizando, contemplados en el Plan. Igualmente, la radio tiene ventajas comparativas respecto a otros medios. Por ejemplo, permite disponer de varios minutos para la difusión del Plan. Este tiempo se puede invertir en propiciar entrevistas a actores culturales locales o foros de debate, que ayuden a poner en la agenda comunal las peculiaridades de la nueva planificación en el área cultural.
- » Sitio web: la construcción de un sitio web exclusivo del Plan Municipal de Cultura Nancagua 2015-2020, no sólo permitirá publicar los contenidos esenciales de éste, sino que será una útil herramienta para mantener permanentemente actualizada a la comunidad (con acceso a la red) de los avances que se vayan realizando en el día a día. Allí también se podrán publicar los materiales audiovisuales y los archivos de audio que se generen de la intervención en



las radiodifusoras.

Igualmente este instrumento comunicacional ofrece la oportunidad de tener una retroalimentación directa del público objetivo.

Todos estas piezas de difusión son independientes de los resúmenes ejecutivos del Plan, documento que cobra relevancia a la hora de compartir este contenido con autoridades y/o líderes de opinión específicos.

Etapas de difusión y comunicación

Enero-Marzo 2015

Producción y elaboración de piezas comunicacionales.

Abril – Diciembre 2015

Realización de campaña intensiva a través de los cuatro soportes especificados.

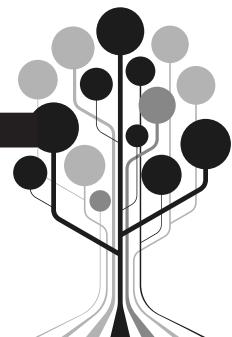
2016 – 2017 -2018 -2019

La difusión del Plan también se debería evaluar anualmente. Sin embargo, es recomendable establecer aquí criterios generales para su proyección en el tiempo, centrándonos en las cuatro áreas de comunicación:

El contenido de los trípticos debe ser renovados cada año. Junto con destacar las características del Plan, se deben incorporar elementos concretos que se han realizado en su contexto, como la ejecución de proyectos y/o la realización de actividades.

El material audiovisual igualmente debe renovarse en su contenido, en el sentido de incorporar aspectos más específicos de proyectos y acciones priorizadas.

Las intervenciones en radio deberían programarse, a lo menos, trimestralmente. El sitio web del Plan Municipal de Cultural de Nancagua 2015-2020 debe estar permanentemente actualizado.



GLOSARIO DE REFERENCIA

Presiciones de términos y conceptos que se utilizaron en el contexto de elaboración del Plan Municipal del Cultura de Nancagua 2015-2020.

A

_Acceso a bienes y servicios culturales. En la sociedad circulan diversos bienes y servicios culturales producidos por entidades tanto públicas como privadas que constituyen una oferta cultural para los ciudadanos. En ese sentido el acceso hace referencia a la consecución u obtención de estas producciones sea de forma gratuita o paga por parte los ciudadanos.

_Actores sociales y políticos. Individuos, organizaciones, instituciones o comunidades que tienen un papel definido en el escenario de la vida cotidiana de la gente (sociales), en la búsqueda de influencia de los destinos de una sociedad (políticos) o influir en la cultura de una sociedad, territorio o población (culturales).

_Agentes culturales. Es una manera de entender a los actores culturales, señalando adicionalmente su capacidad de definir propósitos y desarrollar las estrategias y acciones necesarias para alcanzarlos.

B

_Bienes y servicios culturales. Producciones culturales que se diferencian en su apropiación, ya que mientras los primeros son duraderos (permanecen en el tiempo) y posibilitan su adquisición como propiedad por quien los adquiere, los segundos solo pueden apropiarse en su momento de ejecución (no permanecen en el tiempo)

NARANJO EN FLOR

y, en consecuencia, no pueden ser propiedad de quien los consume. Entre los bienes se encuentran, por ejemplo, los libros, los periódicos, la radio y la música grabada. Como servicios culturales están el teatro (entendido como puesta en escena en vivo), la asistencia a cine o un taller de artes plásticas.

C

_Calidad de vida. Características que debe tener la vida de una población para que se ajuste a parámetros de dignidad social y culturalmente definidos.

_Capacitación. Proceso pedagógico orientado a crear capacidades.

_Comunidad. Se refiere a los habitantes de un territorio que tienen lazos que los unen en función de su proximidad en la vecindad o en los intereses.

D

_Derechos culturales. Se refieren a la existencia de condiciones de creación, producción, distribución, acceso, uso y disfrute de los bienes y servicios culturales en términos adecuados a la dignidad humana. Por su naturaleza, al conjunto de estos derechos se le atribuye un carácter colectivo.

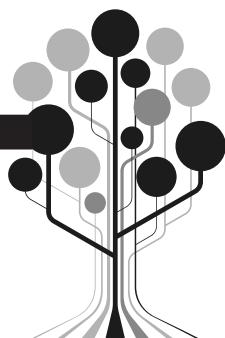
_Desarrollo humano social y sostenible. Visión del desarrollo centrada en la expansión de las capacidades humanas como riqueza fundamental de las sociedades, en la dignidad del ser humano como finalidad de los procesos económicos y políticos y cuidado de la armonía con el medio ambiente natural.

E

_Equipamiento cultural. En el marco del urbanismo se refiere a la infraestructura física para el desarrollo de actividades culturales.

_Espacios culturales. Construcciones físicas o espacios naturales que tienen como principal objetivo servir de escenario para el desarrollo de múltiples actividades y prácticas culturales, facilitando el acceso a diversos bienes y servicios culturales por parte de la población en general. Algunos de ellos son las bibliotecas, las casas de la cultura, los museos, las galerías de arte y salas de exposición, centros históricos, entre otros.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE NANCAGUA 2015-2020



Etnia. Grupo poblacional que comparte una misma identidad cultural.

F

Formación de públicos. Conjunto de actividades pedagógicas orientadas a motivar a los ciudadanos a relacionarse de manera cada vez más calificada con las obras de arte y con los creadores culturales y a incentivar el desarrollo de talentos, la innovación, el emprendimiento y el sentido crítico.

G

Gestión cultural. Es el conjunto de procesos que le permiten a una organización, conjunto de organizaciones o a un territorio organizar las acciones para lograr que se cumplan los objetivos fijados en el marco de un plan de cultura o de propósitos culturales.

I

Inclusión. Creación de condiciones para que toda la ciudadanía pueda ejercer sus derechos. A la privación de dichas condiciones se le denomina exclusión.

Institucionalidad cultural. Se refiere a las instituciones gubernamentales y a las instancias definidas en la legislación para impulsar la gestión cultural de un territorio. En el ámbito nacional está por ejemplo el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

M

Manifestaciones o expresiones culturales. Son todas las prácticas, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su identidad y memoria colectiva.

P

Patrimonio cultural. Es el conjunto de relaciones y prácticas que los individuos y grupos humanos efectúan para construir y modificar el entorno y elaborar las formas de autorepresentación de la sociedad y cobran vigor a través de los bienes patrimoniales: normas, valores, símbolos y otros bienes tangibles e intangibles que registran la experiencia histórico-cultural de la colectividad. El patrimonio cultural inmaterial lo constituyen las manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales, que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural.

PMC. Plan Municipal de Cultura

R

Red social. Forma de organización social flexible en sus propósitos y estructuras conformada por actores sociales o políticos, sociales, culturales que mantienen independencia relativa unos de otros y comparten dichos propósitos y estructuras.

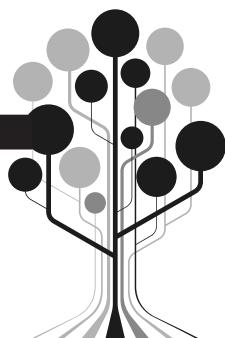
Red Cultura. Programa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que tiene como objetivo “Contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura” Se desarrolla en tres contextos de acción diferenciados y articulados a la vez: con la comunidad, con las municipalidades y con la infraestructura cultural comunal.

T

Territorio. Es un sistema conformado por el espacio físico o virtual construido, habitado, usado, cargado de significación por las personas, grupos y poblaciones humanas de acuerdo con sus visiones del mundo, finalidades con una cierta organización.

V

Visión del mundo. Comprensión que tiene una persona, organización o sociedad de la totalidad en la que vive.



BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín (2011). Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011 – 2020. Medellín, una ciudad que piensa y se construye desde la cultura. Disponible en línea: <http://www.medellincultura.gov.co/plancultural/Paginas/Default.aspx>

Blanco Pardo, Isabel (2008). La planificación de la gestión cultural. De las necesidades socioculturales a la organización de actividades.. En J. Gómez y P. Quílez (Coord.), La biblioteca, espacio de cultura y participación (pp. 13-47) Madrid: Anabad.

CNCA (2010). Política Nacional de Cultura 2011-2016 del Consejo Nacional de la Cultura. Disponible en línea: <http://www.cultura.gob.cl/institucion/politica-cultural-2011-2016/>

Consejo Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins, Acuerdo 3956 del 17 de diciembre de 2013.

CRCA (2010). Política Cultural Regional 2011-2016, Libertador General Bernardo O'Higgins. Disponible en línea: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/05/OHIGGINS-Politica-Cultural-Regional-2011-2016.pdf>

CRCA ().Inventario de Patrimonio Cultural, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. CNCA. Disponible en línea: http://issuu.com/portalpatrimonio/docs/inventario_de_patrimonio_cultural

de Gregorio, Albert (). Los planes estratégicos de cultura, recursos de desarrollo cultural territorial. Cuadernos de observación en gestión y políticas culturales nº 1, Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. Disponible en línea: www.gestioncultural.org

Díaz Iglesias, Sebastián (2010). Construcción de la identidad de grupo local. Artículo de Gaceta de antropología. Disponible en línea: <http://www.gazeta-antropologia.es/>

García Canclini, N. (1987). Políticas Culturales en América Latina, México: Grijalbo.

Gobierno de Mendoza (2005). Culturaxmendoza: Plan estratégico 2005–2010. Disponible en línea.

GORE (2010). Estrategia Regional de Desarrollo 2011-2020, División de Planificación y Ordenamiento Territorial. Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O`higgins. Disponible en línea: http://issuu.com/goreohiggins/docs/erd_2011-2020

GORE (2012) Política Pública Regional de Turismo. División de Planificación y Ordenamiento Territorial. Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O`higgins y Sernatur regional. Disponible en línea: http://www.dellibertador.cl/planificacion/politica_turismo_VF.pdf

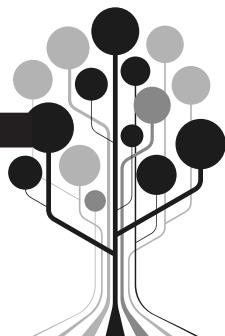
Manito, Félix .La Cultura en los Planes Estratégicos Urbanos. Artículo disponible en www.propuestaciudadana.org.pe

Matarasso, F.(ed) (2001): Recognising Culture. A series of briefing papers on culture and development. UNESCO.

Municipalidad de Nancagua (2012). Padem 2012, Departamento Municipal de Educación de Nancagua.

Municipalidad de Nancagua (2008). Pladeco Nancagua 2008-2012 Disponible en línea: <http://www.muninancagua.cl/index.php/14-sample-data-articles/181-pladeco>

Rausell Köster, Pau (2007). Cultura. Estrategia para el desarrollo local. Colaboradores:



Raúl Abeledo Sanchís. Salvador Carrasco Arroyo. José Martínez. Agencia Española de Cooperación Internacional. Disponible en: <http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Sepúlveda, F. (2006). Fidel Sepulveda Llanos 1936-2006: Maestro del Patrimonio. En Revista Patrimonio Cultural, N°41. Santiago: DIBAM.

Sánchez Maldonado, José (2006). Economía de la Cultura: cultura y desarrollo local. Con Susana Cabrera Yeto, Ana Sánchez Tejeda. Almería 2006. Disponible en línea.

SERNATUR (2011). Plan para el Desarrollo Turístico de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, 2011-2014. Disponible en línea.

OEI. Cultura y Desarrollo.

http://www.oei.es/cultura/cultura_desarrollo.htm

OPC (2014). Informe análisis de Fondos de Cultura del CNCA, Concurso 2014. Disponible en línea: <http://www.observatoriopoliticasculturales.cl/OPC/>

UNESCO (2014) Declaración de Florencia. 3er Foro Mundial UNESCO de Cultura e Industrias Culturales. Carlos Villaseñor. Traducción libre de texto original en inglés. Disponible en línea.

Sitios web consultados:

www.unesco.org
www.diversidadaudiovisual.org
www.bcn.cl
www.ine.cl
www.ineohiggins.cl
www.turismolibertador.cl
www.rutadelvino.cl
www.delibertador.cl

